Año LXIV HABANA.—Viernes 24 de Julio de 1903. Número 173

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

## España

### DE HOY

MOTIN

*Madrid 24.*--**Por cuestiones puramente locales ha estallado un motín en un pueblo de Asturias, teniendo que hacer fuego la Guardia Civil contra los amotinados y resultando bastantes heridos.**

LA CORTE

**La Familia Real ha llegado á San Sebastián á las diez de la mañana.**

LA INFANTA ISABEL

**La Infanta Isabel ha salido para el Sitio Real de la Granja, donde pasará el verano.**

## Fanatismo

*El Nuevo País* nos refiere, con todos sus detalles, un crimen sensacional cometido en la frontera de Méjico, en la persona de un modesto mejicano llamado Antonio Ramos.

Este, que conducía una partida de ganado, fué agredido por varios americanos ebrios, entre los cuales estaba un ministro anabaptista, que fué el primero en disparar sobre el desdichado Ramos, hiriéndole mortalmente.

"La prensa mejicana—dice con tal motivo el citado colega—aunque indignada por el crimen, no se desata en injurias contra los anabaptistas, sólo porque á esta secta religiosa pertenece el ministro matador,"

Semejante conducta honra extraordinariamente á la prensa de Méjico y demuestra que no se deja sugestionar por el fanatismo, que consiste, lo mismo en la extrema derecha que en la extrema izquierda, en hacer responsable á toda una clase de las faltas ó de los delitos cometidos por uno de sus individuos.

Fanatismo negro ó fanatismo rojo, fanatismo que se abroquela con pretextos de religión ó fanatismo que se viste con máscara de libertad, son, uno y otro, igualmente execrables, porque sustituyen con el rencor y el apasionamiento el imperio de la razón y de la ley.

Para el que delinque, ahí están los tribunales de justicia, que castigarán su transgresión en la medida que la importancia de la falta requiera. Querer sobreponerse al fallo judicial y pedir para el culpado y para los suyos mayor castigo que el impuesto por los tribunales competentes, es una manifestación del sectarismo, que lo mismo asesina frailes que judíos cuando germina en masas obcecadas é inconscientes.

El verdadero concepto de la libertad estriba en que baste la ley para garantizar todos los derechos y para reprimir todos los desmanes; y esa libertad se desnaturaliza y degenera en fanatismo y en venganza cuando la voz de la pasión ahoga el fallo de la justicia.

Purgue sus faltas quien las haya cometido, que para eso están los tribunales; pero no se pretenda establecer odiosas solidaridades, pues si como decía el señor Sanguily, al tratar de una petición de amnistía á favor de individuos que habían pertenecido al ejército cubano, él no podía sentirse correligionario ni compañero de los criminales, no es bien que se pretenda, en ningún caso, afrentar á toda una colectividad por las infracciones cometidas por uno de sus miembros.

## NUESTRO DIRECTOR

He aquí en qué términos saluda á nuestro querido Director el *Diario Universal*, importante periódico madrileño:

"Desde hace algunos días se encuentra de nuevo en Madrid, de regreso de su viaje por Andalucía, el señor don Nicolás Rivero, director del DIARIO DE LA MARINA, de la Habana, periódico cuya importancia es de todos los españoles bien conocida.

El señor Rivero ha venido á España después de muchos años de residencia en Cuba, con el sólo objeto de proporcionarse algún descanso y respirar por una temporada los aires de la patria.

El *Diario Universal* se complace en enviar públicamente el más cariñoso saludo al ilustre periodista que tanto ha batallado por la causa de España en los tiempos difíciles, y que ahora sigue defendiendo con tesón los intereses de nuestros compatriotas en la isla de Cuba."

## DE ROMA

*Roma 25 de Julio de 1903.*

Secretario de Estado.
Habana.

Ruégole ofrezca al Excmo. Sr. Presidente de la República de Cuba, el sincero agradecimiento del Sacro Colegio, por el sentido pésame enviado con motivo del fallecimiento del Sumo Pontífice.

Cardenal, L. OREGLIA.

## Don Manuel Hierro y Mármol

A bordo del vapor *Mexico* embarcará mañana para los Estados Unidos nuestro muy querido y respetable amigo el señor don Manuel Hierro y Mármol, comerciante de esta plaza, en la que goza de justo y bien cimentado crédito.

Con el señor Hierro va su joven hijo *Manolín* Hierro y Masino, quien después de visitar con su señor padre algunas importantes poblaciones de la Unión, se quedará en un colegio de los más acreditados de la Florida, para continuar sus estudios.

A ambos estimables viajeros deseamos feliz travesía, y al señor Hierro pronto regreso al seno de esta sociedad, donde tanto se le estima.

## LAS SOCIEDADES REGIONALES

Algo se ha hablado sobre los beneficios que reportan á este país las Sociedades regionales de la Habana; pero nada puede dar una idea más cabal de la importancia de esos beneficios, que los datos que pasamos á consignar con respecto á una de dichas Sociedades, los cuales así lo revelan con la irreputable razón de los números; cuyos datos hemos tomado al azar de los consignados en el informe que la Junta Directiva del "Centro Gallego", que es la Sociedad á que nos referimos, presentó á los señores socios del mismo en 19 de los corrientes.

Según consta en dicho informe, los alumnos matriculados en las distintas clases que se dan en dicha Asociación ascienden, entre las diurnas y nocturnas, al número 2.236; del cual las dos terceras partes, próximamente, son de niños de ambos sexos, hijos del país, de 7 á 14 años de edad.

Por otra parte, según la estadística consignada en el documento á que nos referimes, sancionada por el informe oficial emitido por la Junta Superior de Sanidad de esta Isla, en Mayo último, aparece que la expresada Quinta "La Benéfica" ha tenido en dicho mes un movimiento de 435 enfermos con sólo un muerto; y que de 250 operaciones practicadas durante el primer semestre del corriente año ha tenido igual número de curaciones, á pesar de que en esas curaciones, sin incluir las de la vista que fueron 25, figuran 33 curas radicales de hernias y 7 casos de apendicitis.

Este dato elocuente, demuestra con toda evidencia que en tal Sanatorio, como en los demás de las Sociedades á que nos referimos, se cumplen las más minuciosas prescripciones científicas, no dejando nada que desear el Cuerpo facultativo de las mismas.

## DON TRINO MARTINEZ

Según vemos en *La Correspondencia*, de Cienfuegos, desde hace unos dias se halla guardando cama, mortificado por una pertinaz dolencia, nuestro distinguido y querido amigo don Trino Martínez, Director de la Sucursal del Banco Nacional.

Con tal motivo ha sido en estos días visitado por muchas y distinguidas personas, hecho que demuestra la consideración y el respeto que allí le tienen.

Deseamos vivamente el total restablecimiento del Sr. Martínez.

Como bebida estomacal y refrigerante no hay otra que supere á la cerveza **LA TROPICAL.**

## La enseñanza primaria.

Hay que reconocer que se ha dado un gran paso de avance en la educación é instrucción del pueblo, dedicando el Estado cuantiosas sumas al sostenimiento de unas 3.500 escuelas, que representan una por cada 430 habitantes y un gasto anual aproximado de $2.50 por habitante.

Este es un hecho que nadie puede negar, y acaso el que más honra á los interventores, que fueron los que implantaron las numerosas escuelas que hoy existen, si bien con el inconveniente de tener que colocar en ellas á muchas personas, faltas de cultura general y pedagógica para la debida instrucción de la niñez.

Que hay maestros muy competentes, nadie lo pone en duda; pero son los menos, y están generalmente en los centros de población dirigiendo escuelas de cinco ó más aulas, donde sirven de estímulo y consejeros á sus compañeros mrnos aptos.

Si á esto se unen las academias de estudio y las inspecciones casi diarias por otros maestros competentísimos y Superintendente de Instrucción, como sucede en la Habana, tendremos que convenir en la facilidad que tienen los maestros de poblaciones importantes para adquirir los conocimientos necesarios y adoptar las buenas prácticas pedagógicas.

Todo esto les falta á los maestros del campo y poblaciones menores de 30 mil habitantes, hallándose el educador entregado á sus propias y escasas fuerzas, encerrado en el estrecho círculo de sus conocimientos é iniciativas, sin previa preparación para el difícil cargo que ejerce, y guiado solamente por el *Curso de Estudios* ó programa de enseñanza, que muchas veces no alcanzará á comprender para enseñarlo á sus discípulos como es debido y requieren los intereses del Estado, que son los de la sociedad.

La justificación más plena de lo que acabamos de decir está en los exámenes efectuados últimamente, en los cuales la mayoría de los maestros sólo obtuvo el primer grado, ó sea de 40 á 65 puntos, de los 100 del programa; y esto con la recomendación de benevolencia á los calificadores y después de estar ejerciendo la enseñanza en la escuela cuatro ó cinco años.

¡Qué facultades pueden tener estos maestros para enseñar á sus discípulos de tercer grado, la redacción de documentos, los ejercicios de composición sobre temas didácticos ó de la vida social; el trazado de elipsis y óvalos; la declinación magnética; la presión de la atmósfera y construcción de barómetros que pide el *Curso de Estudios?*

No los culpamos; nadie puede culparlos de su ignorancia, porque ciertas cosas y asignaturas no es posible aprenderlas sin una explicación y dirección científicas, y los maestros de los Distritos Municipales, particularmente los de los barrios rurales, no tienen á donde ni á quién dirigirse durante el año escolar para asimilarse las buenas prácticas y conocimientos de su noble y árida profesión.

La Inspección Provincial no existe de hecho, porque á lo sumo sólo alcanzará el tiempo al Inspector para visitar una vez al año todas las escuelas que tiene á su cargo.

Las Juntas de Educación municipales, mal pueden ilustrar al maestro sobre conocimientos y prácticas pedagógicas que no conocen ni tienen obligación de conocer.

De aquí el poco adelanto de los maestros y la imperfecta enseñanza que han de dar, que por necesidad tienen que dar á sus discípulos, con perjuicio de la nueva generación que mañana ha de regir los destinos del País y de toda esta sociedad.

Hay que remediar, pues, en lo posible, estas faltas que señalamos, estableciendo las Escuelas Normales, donde los maestros todos adquirirán por igual conocimientos completos de su profesión, pues es un absurdo creer que el maestro se pueda hacer por sí solo, cuando su carrera es la de un artista y de conocimientos generales sobre todos los ramos del saber humano.

Mientras tanto, bien pudiera el Gobierno, más interesado que nadie en la educación é instrucción del pueblo, establecer Inspectores ó Directores de Distritos, sin aula á su cargo, que organizaran y dirigieran la enseñanza en las escuelas respectivas; que instruyeran á los maestros necesitados de conocimientos y buenas prácticas pedagógicas; que fueran, por decirlo así, los jefes inmediatos, los directores técnicos, los consejeros y amigos del maestro; haciéndolos responsables de la enseñanza en cuanto quepa y esté bajo sus atribuciones.

Para esta sencilla rnforma tiene el Gobierno facultades y presupuesto, así como personal idóneo entre los maestros más competentes, únicos capaces para conocer, dirigir en la escuela y juzgar á sus compañeros.

La enseñanza, el país todo, ganarían mucho con esta pequeña reforma, y muy especialmente los maestros de barrios apartados que estarían el año que viene en aptitud de alcanzar el segundo ó tercer grado, si antes, como es de desear, no se establecen las Escuelas Normales.

## COMPLACIDO.

*Habana, 24 de Julio de 1903*

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío y amigo:

Ruego á usted si en ello no hay inconveniente me dispense el favor de dar publicidad á la adjunta carta que con esta fecha dirijo al señor Director de *La Discusión.*

Agradeciéndole como se merece este favor quedo de V. atento amigo y seguro servidor q. b. s. m.

ROSENDO FERNÁNDEZ.

Sr. Director de *La Discusión.*

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida.

Al dar cuenta *La Discusión* de ayer tarde en sus "Ecos de Palacio" del asunto de la subasta para la impresión de los sellos para el impuesto de los 35 millones, al referirse á algunas casas industriales de esta capital, dice: "y el señor Rosendo Fernández que parece ser el principal promovedor del canard lanzado, si bien aceptó que no era posible hacer aquí el trabajo en acero, insistió con la Secretaría de Hacienda para que se hiciera por el procedimiento litográfico para el que estaba convenientemente preparado."

Como viene hablándose tanto sobre este asunto, estimo necesario y conveniente para que no se extravíe la opinión, en lo que á mí respecta, poner las cosas en su lugar ya que *La Discusión* me ha hecho el honor de aludirme.

Siento decirle que ha sido usted mal informado al asegurar que yo haya promovido lo que usted llama un canard. El periódico *La Lucha* que inició la campaña contra la subasta, lo ha hecho según mis informes por su propia y expontánea voluntad, habiendo sido para mí una sorpresa la lectura del primer artículo que dicho periódico publicó sobre este asunto.

Ninguna intervención, repito, he tenido en ello, ni soy amigo de inventar canards, ni por tal considero lo que se ha publicado, he firmado (y firmaría cien veces) un mensaje al señor Director de *La Lucha*, en unión de todas mis compañeros los industriales litógrafos agradeciendo la defensa que hacía de la industria litográfica del país.

Respecto á lo que esta su casa contestó al señor Subsecretario de Hacienda, le incluyo adjunta una copia de la carta remitida, la cual espero no tendrá usted inconveniente en reproducir, siendo usted, como yo supongo, amigo de que resplandezca la verdad, ya que por otra parte, como industrial cubano que es usted también, no habrá de tener ningún empeño en inferir gratuitamente un perjuicio á una industria hermana, suponiéndola incapacitada para desempeñar trabajos que por su bondad y la seriedad y garantía de cualquiera de las casas á que aquí se encomendaran, llenase cumplidamente los fines que la Hacienda se proponía.

No censuro que la Hacienda ó el Gobierno ordenen los impresos que necesite donde mejor le convenga, por más que como industrial del país me crea con derecho á pedir que se proteja y ayude nuestra industria antes que á la ajena.

Los periódicos que llevan la representación de los intereses del país y la voz de la opinión son los llamados á darla en este como en otros casos.

He aquí la carta en contestación á la del señor Subsecretario de Hacienda:

*Habana, Julio 18 de 1903.*

"Señor Subsecretario de Hacienda:

Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideración: Nos disponíamos á contestar su atenta carta fecha 15 del corriente, en el momento en que llegaba á nuestras manos un periódico de la tarde que publica la resolución de la Secretaría de Hacienda, de que la subasta para la impresión de los sellos para el impuesto ocasionado por el empréstito de los 35 millones tenga efecto en el Consulado Cubano de Nueva York, el día 3 del entrante Julio, por cuya resolución se ve el propósito decidido de la Secretaría de Hacienda de encomendar este trabajo fuera del país.

En tal virtud, sólo nos resta reiterarle lo que verbalmente hemos tenido ocasión de manifestarle, esto es, que aquí se pueden ejecutar trabajos de grabado en plancha de acero, y á ello nos comprometeríamos, si se nos diera el tiempo que se da en tadas partes que se ejecutan trabajos de esta índole, que no pueden improvisarse en un corto número de días, sino que se necesitan semanas y hasta meses.

Esta casa ha ejecutado y ejecuta trabajos en plancha de acero, comerciales unos é industriales otros.

En los últimos meses del régimen español, esta casa entregó en el término de catorce días, 18.000,000 de precintas para el timbre de las cajas de fósforos á completa satisfacción de aquella administración, á un precio dos veces menor de lo que dichas precintas le costaban haciéndolas fuera del país.

Nos permitimos llamar la atención hacia la necesidad en que está la Hacienda de aplicar la precinta en lugar de sellos, así para las cajetillas de cigarros como las de fósforos, para que las dos partes de abertura de las mismas queden perfectamente precintadas para impedir por la necesaria rotura de la precinta el repetido uso del envase, cosa que no puede evitar el sello que se ponga por cualquier lado de dichos envases.

Si por fin la Hacienda se decidiese ordenar dichas precintas en el país, esta casa puede en brevísimo plazo suministrarle todas las que necesite, en el bien entendido que ha de ser un trabajo de primer orden.

En previsión de que á ello se determinase esa Secretaría, estamos grabando unos modelos que tendremos el honor de presentarle en breves días.

Entretanto y agradeciendo á usted la confianza con que nos ha honrado quedamos de usted muy atentamente.

Firmado: ROSENRO FERNÁNDEZ Y COMP."

Dando á usted gracias por su bondad, en la reproducción de estas líneas en su acreditado periódico, queda de usted atento, S. S.,

ROSENDO FERNÁNDEZ.

Para ahuyentar el calor tome usted cerveza de **LA TROPICAL.**

Sale la luna....
....vomitando estrellas!!

Así exclamaba un trovador, verdugo de las musarañas, que se entretenía en dar hipecacuana á la pálida si que también lívida luna. Mal comienzo de jornada, por lo cual, al decir "¡ay, ay, ay! que bellas" le llamaron "bruto," y le dieron una retreta de moquetes. Todo lo bello y abundante llama y fija la atención de los gandes soñadores. Si el poeta de que hablamos más arriba no fuera tan melón, si estuviese inspirado y se sintiese admirado y extático ante lo bello, lo util, lo sencillo, lo práctico, lo económico y lo duradero; por lo que suspiran ricos y pobres, hubiera dicho de seguro: "Sale la luna vomitando máquinas de coser de las mejores y más baratas, de La Estrella Cubana, La Perla de la Casa y La Joya del Hogar, que por *un peso semanal y sin fiador* se venden en Obispo 123!! Y así ni le hubiesen llamado "bruto," ni le dieran la retreta de moquetes, y el pueblo cubano se lo agradecería.

*Alvarez, Cernuda y Comp.*
OBISPO 123
C 814 312-6Ab

DINERO Y BRILLANTES
EN
"LA MINA DE ORO"
*BERNAZA 10, FRENTE A LA BARBERIA*
TELÉFONO NUMERO 761
Facilitamos dinero en todas cantidades, cobrando un interés módico, sobre alhajas y valores.
Realizamos un hermoso surtido de joyas de oro con brillantes, perlas, esmeraldas, rubís y záfiros, á precios de verdadera ganga: Relojes de todas clases á como quiera.
MUEBLES Y LÀMPARAS CASI REGALADOS.
6587 25-a 6 1d.5 alt *Genaro Suárez y Comp.*

LA ESTRELLA CHOCOLATES FINOS LA ESTRELLA
LOS MAS EXQUISITOS Y MAS SOLICITADOS
Pídase Tipo Francés
DE VENTA EN TODAS PARTES
Fábrica y Escritorio: INFANTA 62
c 1158 1 Jl

ASMA ó AHOGO
Curada radicalmente con el Jarabe y los Cigarros Antiasmáticos
—DEL—
Dr. Herrera
Es un remedio de resultados tan admirables, que todo asmático debe probar. Muestras gratis de este preparado se dan á todo asmático que las solicite en Cuba 85.-Precio Jarabe $1.-Cigs. 30 cts
c-1266 DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. 13t-18

VIERNES 24 DE JULIO DE 1903.
FUNCION CORRIDA
1ª LA VIRGEN DE LA LUZ.
2ª LA CAPRICHOSA.
3ª LA VIEJECITA.
A LAS OCHO.
TEATRO DE ALBISU
GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA
Función corrida
105ª FUNCION DE LA TEMPORADA
c nº 1262 Jl 16
PRECIO POR FUNCION.
¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!
Grillés 1ª, 2ª ó 3er piso sin entrada. $5-00
Palcos 1ª ó 2ª piso idem..... $3-00
Luneta con entrada..... $1-10
Entrada general..... $0-60
Entrada á tertulia ó paraíso..... $0-30
El domingo 26 un grandioso MATINEE dedicado á los niños, con 3 zarzuelas nuevas.

¡RAMENTOL!
GRANDES NOVEDADES. Véanse los
CONSIDERABLE REBAJA. precios en plata.
Sombreros dril blanco SPORT. ..... $0-75
Id. marinera, de paja, para playa. ..... $0-50
Id. id. id. para paseo. ..... $1-00
Sombreros paja EXTRA para caballeros. ..... $2-75
Id. id. id. de Manila. ..... $4-00
Id. id. YAREY NACIONAL ..... $2-75
Nadie compite con "EL TRIANON," Obispo número 82.
C 1164 1-Jl

Fumen **R. Allones y Marqués de Rabell.** Son los mejores tabacos legítimos de Vuelta-Abajo.

# Monumento á Castelar

**SUSCRICION iniciada en la Habana por la Delegación del "Comité Central de Madrid" para la erección de un monumento que perpetúe la memoria de D. Emilio Castelar.**

| | Plata española | Oro español | Oro Americano |
|---|---|---|---|
| SUMA ANTERIOR..... | $2941-60 | $ 701-78 | $ 31-91 |
| Colonia Española de Santiago de Cuba..... | | | 20 |
| TOTAL..... | $2941-60 | $ 701-79 | $ 51-91 |

## Los dueños de carnicerías

Hace cuatro ó cinco meses publicamos un artículo haciéndonos eco de las quejas de numerosos dueños de carnicerías, relacionadas con el reparto de la contribución industrial, que consideraban aquellos injusto por cuanto venían á pagar igual cuota los que vendían un cuarto de res y los que expendían cinco y seis cuartos.

Parece que los recursos legales que establecieron entonces los reclamantes fueron resueltos por el Alcalde, quien los desestimó con un simple acuerdo.

Contra este y reproduciendo aquellos recursos se dirijen hoy los expendedores de carne á los señores Secretario de Hacienda y Gobernador Civil, habiendo estado en esta redacción una nutrida comisión de los mismos solicitando nuestro apoyo.

Recomendamos á aquellas autoridades el detenido estudio del expediente, seguros de que lo resolverán en justicia.

# DE PROVINCIAS

### MATANZAS

Desde el lunes de esta semana principiaron los trabajos de inspección y saneamiento de la ciudad.

Dicho trabajo ha comenzado por la barriada de Pueblo Nuevo.

---

El martes por la tarde salió del pueblo de Roque con dirección á la finca "San Antonio," el trabajador Juan Muñoz, conocido por "Pepón," guiando un carretón que tiraban dos bueyes, y como á las cuatro de la tarde se encontró el carrotón dentro de una laguna y los bueyes ahogados, no apareciendo Muñoz.

### SANTA CLARA

Desde hace días se encuentra enfermo el Juez Correccional de esta ciudad Licenciado Pascual de Rojas.

---

Debido á la iniciativa del Director del Hospital S. Juan de Dios, doctor Arturo Ledón, ha comenzado á sembrarse una carrera de palmas en el paseo de la Paz, tramo comprendido desde el Hospital hasta la Audiencia.

---

El sábado tomó posesión de la Alcaldía Municipal de Camajuaní el doctor Pedro Sanchez Portal, repuesto ya de las heridas que le causara el señor Celestino Bencomo.

---

Los señores Rodriguez y Hermanos comerciantes de Remedios están fabricando un nuevo edificio en la calle de Calixto García esquina á Brigadier Gonzalez, con objeto de destinarlo á Almacen de víveres.

La obra emprendida por los señores Reuriguez y Hnos. beneficia grandemente á Remedios, pues en ella encontrarán el sustento gran número de obreros así como que contará con otro edificio para bien del ornato.

---

La Junta de Educación de Trinidad ha propuesto á las autoridades superiores del Ramo, el traslado de seis aulas y la creación de cuatro escuelas más que se establecerán en el barrio del Táyaba, Güiros, en el de Güinía, Limones Cantero, en Río de Ay, y Siguanea ó Los Cocos en el de Guaniquical.

---

Ganado existente en el Término Municipal de Cienfuegos, en 30 de Junio de 1903:

| | |
|---|---|
| Vacuno macho | 34.011 |
| Vacuno hembra | 31.624 |
| Caballos | 3.513 |
| Yeguas | 2.855 |
| Mulos | 625 |
| Burros | 60 |
| Burras | 34 |

### SANTIAGO DE CUBA

El corresponsal en la villa del Cobre de nuestro colega *El Cubano Libre*, le ha suministrado los siguientes informes de la espantosa tragedia que ocurrió, en las minas de aquel punto, el día 11 del corriente mes.

En la noche anterior había colocado una de las cuadrillas varios barrenos en una galería de las minas *Consolidadas*. Todos hicieron la conveniente explosión, menos uno, que, repleto de dinamita, quedó intacto, sin que nadie lo advirtiera.

Al día siguiente fué á trabajar, en la misma galería, otra cuadrilla. Los pobres mineros, bien ajenos al peligro que corrían, empezaron á maniobrar con sus picos y sus palas, para arrancar á las entrañas de la tierra sus ocultos tesoros.

Un pico dió en el barreno cargado, y al punto reventó éste. La cuadrilla impulsada por el terror, buscó rápidamente la salida de la mina, atropellándose los hombres como un hormiguero que brotase de las entrañas del suelo. La fatalidad ya había designado sus víctimas en aquella catástrofe, y así fué que en el acto quedó muerto, destrezado por aquella especie de metrallazo, el minero Antonio Castaños, natural de Galicia (España) y de 65 años de edad; y gravemente herido, con la cara desfigurada y preso de un síncope, Silvestre Mostaza, también de Galicia y de 50 años de edad.

El terrible hecho produjo en toda la villa una profunda consternación. Las autoridades acudieron al lugar de la catástrofe, y la piedad de todos dió sepultura al infeliz difunto mártir del trabajo y la miseria. El herido fué trasladado á esta ciudad, con pocas esperanzas de vida.

---

El representante de una compañía industrial de los Estados Unidos ha remitido á la misma varias muestras, en bloques y en piezas pulimentadas, de una mina de mármol, de diversos matices, que ha sido descubierta en Aguadores.

Según parece, la citada compañía se propone explotar en grande ese nuevo filón de las riquezas naturales de este país.

¿ES INDISCUTIBLE?

No hay calzado

para el campo que iguale en duración

—A LOS—

PROVENSALES

—DE LA—

PELETERIA "LA MARINA"

PORTALES DE LUZ.

TELEFONO 929.

C 1218 7 Jl

# EL TIEMPO Y LAS COSECHAS

Del Boletín de la Estación Central Meteorológica, Climatológica y de cosechas, correspondiente á la semana que terminó el 19 del actual, tomamos lo siguiente.

*Lluvia.*—Las caídas en la semana han sido generales; pero distribuidas en muy diversas canlidades, calificándose de excesivas en el N. E. de la provincia de la Habana, y de muy abundantes en toda la de Matanzas, así como en la porción occidental de la de Santa Clara, sin que haya llovido en el E. de la Santiago de Cuba. Del S. O. de aquellas dos (Matanzas y Santa y Clara) informan que se desbordaron los rios. Las turbonadas han sido casi diarias en todas partes, desfogando con vientos fuertes en varios puntos; y en la expresada zona del S. O. de Santa Clara, fué acompañada de granizos la que ocurrió allí el día 13. La lluvia total caída en esta *Estación Central*, en la se mana fué 2 m|m, 4.

*Temperatura.*—Ha continuado elevada, como corresponde á la estación, si bien del centro de la provincia de Santa Clara informan que bajó algo por las noches, sucediendo lo mismo en la de Pinar del Río por las tardes, á consecuencia de las lluvias que en ellas ocurren. La máxima y mínima medias observadas en esta *Estación Central*, fueron 29º4 y 23º9 C. respectivamente.

*Caña.*—El tiempo continúa siendo favorable á esta planta en todas partes, por lo que su aspecto es bueno en general, prestándose buena atención á su cultivo; el que solo ha sido interrumpido por las lluvias de la semana, por lo que respecta al deshierbe, en el N. E. de la provincia de la Habana (Aguacate). En análoga zona de la de Santa Clara se hacen grandes siembras particularmente en terrenos que no han sido aún cultivados—siendo allí grande la animación para aumentar la extensión de los campos de caña. El Central "Isabel" de Manzanillo, ha terminado la zafra.

*Tabaco.*—Continúa la *escogida* en la provincia de Pinar del Río, habiendo producido 3.470 *tercios* en la semana en toda ella, Se ha terminado esa operación en la Isla de Turiguanó, con buen rendimiento; y se ha aumentado ese trabajo en Santa Clara, aunque allí el resultado no es satisfactorio, porque la hoja es de poca calidad (muy *pajizo*). Ya en la primera de dichas provincias se hacen preparativos para los semilleros de la próxima cosecha.

*Frutos menores.*—Van bien en todas partes, y se atiende á su cultivo, haciéndolo con bastante empeño en la provincia de Pinar del Río, en la que se prepara mucho terreno para ellos. Allí escasean el boniato y la malanga en el mercado; pero hay abundancia de plátanos, llevados de la zona oriental á la capital. Tanto la cosecha de maiz que ya se está recolectando, como la de arroz resultan limitadas en dicha paovincia. También será escasa la de aquel grano en el N. E. de la de Santa Cldra (Placetas); han sufrido algo, por la inundación, los maizales del S. de la de Matanzas; y en cambio están en una condición excepcionalmente buena.—como no se ha visto en años anteriores—en el S. O. de la del Camaguey (Ciego de Avila). Hay abundancia de piñas en el S. E. de la de la Habana, y de plátanos en el mismo punto y en el N. E. de la de Santa Clara (Remedios); pero en el S. O de la misma fueron destruídos los platanales por el viento de una turbonada. En resumen: el tiempo fué muy favorable, en geneeral, en la semana, para los cultivos menores.

*Informes diversos.*—El estado sanitario del ganado es bueno en general, y continúa la importación del vacuno en el Camaguey, que después de cebado se vende para las otras provincias.

En el S. O. de la de Matanzas (en Alacranes) inundó varias casas el desbordamiento del rio San Andres, aunque sin causar desgracias personales; y ocurriendo solo que se ahogaron dos vacas en Unión de Reyes; y en análoga zona de la de Santa Clara (inmediaciones de la Colonia Guabairo) el viento de una turbonada se llevó la *cobija* de algunos *sitios*, y arrancó algunas *pencas* de guano de las palmas; pero no causó desgracias personales.

# DE LA GUARDIA RURAL

FUEGO CON EL BANDIDO CASAÑAS

El sargento Galis, con fuerzas de la Guardia Rural del destacamento de Cárdenas, tuvo fuego ayer tarde con el bandido Casañas, sin resultado alguno.

El teniente Perdomo, Jefe del destacamento de Colón, ha salido para Cárdenas con objeto de dirigir personalmente las operaciones contra el bandolero Casañas, que ha hecho campo de sus fechorías aquella rica jurisdicción.

HERIDO

Anoche, á las doce, fué herido en el ingenio "Chaparra" el blanco Federico Peñas.

El autor de las heridas inferidas á Peñas lo fué Elpidio Fernández, que no ha sido habido.

El Juez de Puerto Padre y fuerzas de la Guardia Rural han salido para el lugar del suceso.

MUERTO EN REYERTA

El Jefe del Escuadrón "M" destacado en Guantánamo, ha participado á la Jefatura de la Guardia Rural, que en el ingenio "Isabel", el menor Juan García dió muerte en reyerta al menor Prudencio Savon.

Se ignoran más detalles.

# NECROLOGIA.

Un ángel, desligándose de las cadenas que le aprisionaban á este mísero suelo, ha volado al cielo, su patria, dejando en el más triste desconsuelo á sus amantísimos padres.

El niño Carlos Manuel Camacho y Suárez, ha fallecido esta madrugada, sembrando el duelo y la consternación en el corazón de los que cifraban en él su dicha.

¡Pobres padres que así ven desaparecer á un ser tan querido!

Comprendemos su dolor y nos asociamos á él, deseando para nuestro amigo, D. Cárlos Camacho y Le Roy, condueño de la acreditada fábrica de cigarros "La Competidora Gaditana," la resignación necesaria para soportar tan rudo golpe.

# ASUNTOS VARIOS.

LEY

La *Gaceta* oficial de hoy publicará la ley creando la Comisión encargada de revisar los actos de la Comisión Liquidadora del Ejército.

ESCOLTAS

Han sido aceptadas las renuncias de los escoltas de la cárcel de Santa Clara, D. José Joaquín Gómez, D. Félix Valdés Rivera y D. Segundo Gómez y Machado, nombrándose para sustituirles á D. Plácido Trujillo, D. Alberto Rojas y D. Rafael Granado.

LICENCIA PRORROGADA

Se ha prorrogado á veinte días más la licencia que disfruta el Administrador de la Aduana de la Habana don Juan Rius Rivera.

PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO

Por acuerdo de la Comisión de organización del Partido Republicano Histórico, se cita á todos los Presidentes y Secretarios de los Comités reorganizados de la Habana, para una reunión que habrá de celebrarse en los salones del Círculo, entresuelos del teatro de Payret, el dia de mañana, sábado 25, á las ocho de la noche, para tratar asuntos importantes del partido.

Habana, Julio 24 de 1903.

*La Comisión.*

COMPLACIDO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Distinguido señor:

En su popular periódico, correspondiente al día de hoy, he leído un suelto invitando para una junta en el café sito en Cárlos III é Infanta para tratar de asuntos que se relacionan con el Comité Republicano Histórico del barrio del Príncipe. Y como á pesar de mi carácter de Secretario del mismo no sé una palabra de la tal junta, suponiéndola una sorpresa, hago esta aclaración quedando en la actitud de Pilatos.

Estimándole la publicación de estas líneas, soy de usted atento servidor,

*Francisco M. Montesino.*

Secretario del Comité del Príncipe.

# Movimiento Marítimo

EL MIAMI

El vapor americano *Miami* entró en puerto esta mañana procedente de su nombre y Cayo Hueso en lastre y un pasajero y saldrá esta tarde con destino á los mismos.

EL DICTADOR

El vapor inglés de este nombre salió ayer para Galveston en lastre.

# EN LOS HOTELES

### HOTEL JEREZANO

Día 21

*Entradas.*—Señores don Antonio García, de Ciudad; José Freire, de Guane; Francisco Pujol, de Ceiba.

Día 23.

*Entradas.*—Señores don Octavio Luque, Matanzas; Antonio Medina, Ciudad; José Ayala, Quintana; Casto Vila, Quintana,

Día 22

*Salidas.*—Señores don M. Ferzández, Enrique Núñez, Jesús Fonts.

Día 24.

*Salidas.*—Octavio Luque, Casto Vila y José Ayala.

### HOTEL UNIVERSO

Día 22

*Entradas.*—Señores don Segundo Suárez, de Cárdenas; Agustín Atienza, de Sagua.

*Salidas.*—Sra. doña Pilar Castro, don Antonio Rodríguez, don Paulino Porta y familia.

# ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

## DE HOY

EL CARDENAL OREGLIA

*Roma, Julio 24.*—Se ha notado que las responsabilidades que pesan sobre el cardenal Oreglia, han mitigado la rigidez de su carácter, y demuestra en la dirección de los asuntos de la Iglesia una firmeza desprovista de aspereza; trata á los Cardenales con toda clase de consideraciones, y está dando constantes pruebas de imparcialidad.

PRELIMINARES

El Sacro Colegio ha nombrado una comisión que tiene á su cuidado inspeccionar los preparativos para el próximo Cónclave.

Para asistir á los Cardenales cuando estén encerrados, se han nombrado dos médicos, uno de los cuales es el doctor Lapponi, un cirujano y un farmacéutico.

APROBACION DEFINITIVA

*Londres, Julio 24.*—La Cámara de los Lores ha aprobado en el primer escrutinio la Ley Agraria de Irlanda.

CONTINÚA LA OVACION

*Dublin, Julio 24.*—Aun siguen en esta ciudad los reyes de Inglaterra, á quienes el pueblo tributa grandes ovaciones cada vez que salen á la calle.

OCUPACION COSTOSA

*Nueva York, Julio 24.*—El *Herald* ha recibido un telegrama de Rio Janeiro, en el cual se le dice que se sabe por cartas llegadas de Acre, que el ejército brasileño que ocupa dicho territorio está diezmado por las fiebres, habiendo muerto ya 600 oficiales y soldados, y que otros 400 están enfermos en los hospitales.

EFECTOS DE LA GUERRA

*Caracas, Julio 24.*—Las fuerzas del Gobierno no se apoderaron de Ciudad Bolivar, sino después de un encarnizado combate que duró 52 horas y en el cual fueron enormes las bajas de ambas partes.

Ha sido hecho prisionero el general Rolando, último representante de la revolución.

El aspecto que presenta la ciudad, es el mismo que si un ciclón hubiera pasado sobre ella y que un gran incendio se hubiera cebado en sus ruinas.

SUPUESTO CONVENIO

*Roma Julio 24.*—Como quiera que la Santa Sede siempre ha sostenido hasta el presente, que contaba con fuerzas suficientes para mantener el orden dentro de su jurisdicción, la presencia de las tropas del Gobierno en la Basilica de San Pedro ayer, induce á creer que la Santa Sede y el Gobierno han hecho un convenio según el cual las tropas italianas, mientras viva el próximo Papa, serán las encargadas de mantener el orden en los alrededores de San Pedro cada vez que se celebre alguna gran fiesta en dicha Basilica.

CONTESTACION

En nombre del Sacro Colegio, el Cardenal Rampolla ha telegrafiado al Secretario Hay, dándole las gracias en términos muy afectuosos, por la simpática y expresiva manifestación de condolencia que le dirigió de parte del Presidente Roosevelt con motivo de la muerte de Su Santidad el Papa León XIII.

EL TESTAMENTO DE LEON XIII.

Ha sido abierto el testamento de León XIII, que consta de 36 fojas y en el cual nombra de ejecutores testamentarios á los cardenales Rampolla, Mocenni y Cretoni, á quienes dirige algunas recomendaciones relativas al medio más eficaz para sostener el impulso religioso, enumera en el mismo todas las propiedades que posee é instituye la Iglesia de heredera única suya, legandole también todos aquellos objetos que le fueron regalados personalmente y que no pueden considerarse como obsequios al Pontifice; deja á cada uno de los miembros de su familia y á sus médicos, un objeto de arte que podrán elegir entre las valiosas joyas artísticas que se encuentran en sus habitaciones particulares.

Se ignora todavía el importe total de la fortuna que dejó el Papa, toda vez que todos los terrenos que compró y los edificios que se fabricaron en los mismos para establecer en ellos las corporaciones fundadas por el Papa, han sido registrados á nombre de la Santa Sede, á fin de evitar las reclamaciones posibles de sus parientes.

ADHESIONES

Además del envío de las tropas al Vaticano, que parece indicar que se han establecido relaciones más cordiales entre la Iglesia y el Estado, el Cardenal Oreglia ha recibido una comisión de Concejales del Ayuntamiento de esta ciudad, que le visitaron en representación del partido Clerical y les encargó muy especialmente que dieran las gracias en su nombre á sus colegas del partido Liberal, por las manifestaciones de simpatías que lleváron á efecto durante la enfermedad de Su Santidad León XIII y les expresó la satisfacción que le habían proporcionado las manifestaciones en igual sentido hechas por varios Corporaciones de Italia.

FECHA DE APERTURA.

Se han circulado las órdenes á fin de que todo esté listo para que el Cónclave pueda inaugurarse el 31 del presente.

ANTICIPACION.

Se acortará probablemente el tiempo para la exposición del cadáver de León XIII en la Basílica de San Pedro, con motivo de haber empezado á descomponerse, á consecuencia del excesivo calor, lo que no ha podido impedir por completo el embalsamamiento, es probable que habrá que darle sepultura hoy.

OPINION FACULTATIVA.

Los médicos niegan sea cierto que se esté descomponiendo el cadáver de León XIII. El doctor Lapponi, que lo ha reconocido hoy, declara que está en perfecto estado de conservación, y á menos que ocurra algo imprevisto, no hay inconveniente alguno en que el entierro se demore hasta mañana, según lo dispuesto.

NOTICIA DESMENTIDA.

*Viena, Julio 24.*—Carece completamente de fundamento la noticia procedente de Belgrado, relativa á haber estallado una revolución en Bulgaria y á la huida del Príncipe Fernando.

BAJAS

*Caracas, Julio 24.*—El total de bajas habidas de ambas partes, en la toma de Ciudad Bolívar, asciende á mil quinientas, entre muertos y heridos.

# MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO

| | |
|---|---|
| Plata española.... | de 79 á 79¼ V. |
| Calderilla..... | de 80 á 82 V. |
| Billetes B. Español..... | de 4¼ á 5 V. |
| Oro americano contra español. | de 9¼ á 9¾ P. |
| Oro amer. contra plata española. | de 36¼ á 37 P. |
| Centenes..... | á 6.65 plata. |
| En cantidades.. | á 6.66 plata. |
| Luises..... | á 5.32 plata. |
| En cantidades.. | á 5.33 plata. |
| El peso americano en plata española..... | de 1-36¼ á 1-37 V. |

Habana, Julio 24 de 1903.

# BASE-BALL

## LIGA DE VERANO DE BASE-BALL

PREMIO OFICIAL DE 1903

En sesión celebrada anoche por el tribunal de la "Liga de Verano" de base-ball, se acordó convocar á los clubs que deseen tomar participación en el *Premio Oficial* de 1903, á cuyo efecto se les concede un plazo de seis días que vencerá el miércoles 29 del actual, con objeto de que presenten la solicitud de inscripción, en la secretaría de este Tribunal, establecida en la calle de las Animas número 152, de ocho á diez de la noche.

Los representantes de los clubs acompañarán á la solicitud de inscripción, la lista de los jugadores que han de figurar en el mismo y los cuales tendrán precisamente que ser seis jugadores de los de champion y cinco de segundo orden.

Sólo serán admitidos en este *Premio Oficial*, aquellos clubs que no hayan figurado en los cha mpionships de la "Liga Cubana," "Premio Particular," y "Premio de Verano de 1902."

El Tribunal de la "Liga de Verano" volverá á reunirse el día 29 del actual á las nueve de la noche para proceder á la clasificacación de los clubs y de sus jugadores, y designar los "tres clubs" que mejores garantías ofrezcan para el PREMIO.

---

EL DOMINGO

Jugarán los *players* excursionistas rojos y carmelitas en los terrenos de Carlos III, con los simpáticos nombres de *Villa Clara* (rojo) y *Cienfuegos* (carmelita.)

Se espera un gran match.

## Espectáculos

TEATRO NACIONAL—No hay función.

TEATRO PAYRET.—No hay función.—El domingo el drama en diez cuadros *El Jorobado*.

TEATRO ALBISU.—Función corrida. A las ocho.—Primero: *La Virgen de la Luz*—Segundo: Estreno: *La Caprichosa*—Tercero: *La alegria de la huerta*.

TEATRO MARTÍ—No hay función.

TEATRO ALHAMBRA.—A las 8'15: *Cuba en el año 2,000*—A las 9'15: *En el paso de la Madama*.—A las 10'15: *Un baño trascendental*.

SALÓN-TEATRO CUBA—No hay función.—El domingo gran baile.

EXPOSICIÓN IMPERIAL—Galiano 116 Nuevas vistas.

# COMUNICADOS.

## CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA.

SECRETARIA.

Se cita por este medio á los Sres. asociados para que concurran á la última Junta general ordinaria del presente año social, que se efectuará á las doce y media del próximo domingo 26 del corriente, en este Centro.

En dicha Junta se tratarán los diversos asuntos que señala el Artículo 12 del Reglamento y se nombrarán los Presidentes y Secretarios de mesa según se dispone en el Artículo 32 del mismo Reglamento.

Para poder asistir al mencionado acto habrá que presentar el recibo correspondiente al mes de la fecha.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para general conocimiento.

Habana 21 de Julio de 1903.

EL SECRETARIO,
*Juan G. Pumariega.*

C—1280 5d-22 4a-22

E. G. E.

MI HIJO

*Carlos Manuel*

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las ocho de la mañana del sábado 25, ruego á mis amigos se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, calle de San Ignacio núm. 118, al Cementerio general, favor que les agradeceré.

Habana, Julio 24 de 1903.

*Carlos Camacho.*

c 1300 1-24

E. P. D.

EL SEÑOR

D. JOAQUIN ROVIRA Y SERRADA

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para mañana, sábado, 25, á las 8 a. m., los que suscriben hermana, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y amigos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y acompañar el cadáver desde la casa calle de Crespo nº 44 al Cementerio de Colón, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Habana y Julio 24 de 1903.

Rita Rovira, viuda de Edelman—Emilia Lampihet, viuda de Rovira—Joaquina Andújar y Rovira—Ernesto y Juan Federico Edelman y Rovira—Manuel Dulzaides—Germán Navarro—Dr. Tomás Coronado—Francisco Diaz—Ignacio Cuervo—Alberto Barrena.

No se reparten esquelas.

7294 1t24-1m25

# Sección Mercantil.

## Lonja de Víveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 24

*Almacén:*

30 p. vino Pera Grau $57 una.
20½ p. id. id. $57 las 2½.
10¼ p. id. id. $57 los 4¼.
5 c. chocolate Juncosa $0.30 lbs.
50 c. latas manteca La Cubana $14.50 qt.
20 c. ½ id. id. $15 qt.
40 barricas vino Rioja Estrella $32 una.
15 b. id. id. $17 qt.
95 c. ginebra El Holandés $6 uno.
17 c. id. El Búfalo $10.50 una.
9 gf. cognac Grad $8 uno.
25 c. cremas Cubanas $10 una.
100 c. sidra Cruz Verde $2 una.
20 c. champan de Plátano $4½ c.
200 lt. galletas Señorita $1.20 una.
40 lt. pimentón La Serrana $31 qt.
25 cj mantequilla Petterson $50 qt.
10 cj cognac Robbers 1800 $17½ una.
5 cj bizcochos cubanos $7½ una.
20 cj vino Jerez Carta plata A Blaquez $14½

## VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Julio 27 Monterey: New-York.
„ 27 Esperanza: Veracruz y Progreso.
„ 27 Chalmette: New-Orleans.
„ 27 Lauenburg: Mobila.
„ 28 Catalina: Nueva-Orleans.
„ 29 Morro Castle: New-York.
„ 29 Monserrat: Veracruz.
„ 30 Olinda: New-York.
„ 31 Manuel Calvo: Cádiz y escalas.
Agto. 2 Ciudad de Cádiz: Santander.
„ 2 Margherita: Génova y escalas.
„ 3 Vigilancia: Veracruz y Progreso.
„ 5 Santanderino: Liverpool y escalas.
„ 6 Prinz Adalbert: Veracruz.
„ 6 Mainz: Bremen y escalas.
„ 6 Conde Wifredo: Barcelona.
„ 12 Miguel M. Pinillos: Barcelona.

SALDRAN

Julio 24 Lauenburg: Mobila.
„ 25 México: New-York.
„ 27 Monterey: Progreso y Veracruz.
„ 28 Esperanza: New-York.
„ 29 Catalina: Canarias y escalas.
„ 30 Montserrat: New-York y escalas.
„ 30 Curityba: New York.
Agto. 1º Morro Castle: New-York.
„ 3 Havana: Veracruz y Progreso.
„ 4 Manuel Calvo: Colón y escalas.
„ 4 Ciudad de Cádiz: Veracrúz.
„ 4 Vigilancia: New-York.
„ 7 Prinz Adalbert: Hamburgo.

## PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADOS:

Día 23:

De Cayo Hueso, en 7 horas, vap. amer. Miami, cp. White. ton. 1741, lastre y 1 pasajeros, á G. Lawton, Childs y Comp.

SALIDOS.

Día 23:

Para Galveston vap. ing. Dictator.

Día 24:

Para Cayo Hueso vap. amr. Miami.

## Movimiento de pasajeros

SALIDOS:

Para Cayo Hueso y Tampa, en el vp. americano Martinique:

Sres. Pedro González y Sra.—Juana Soriano y 2 niños—Rita María Díaz—Luis Sopereña—Julia Santos—Camilo L. Gavilán—Amalia Naranjo—José G. Diaz y Sra.—Carmen Carballas y 2 niños—Bárbara Pérez y 2 niños—Miguel G. Gómez—Froilán Castellanos—Rogelio Hernández—Ricardo Hidalgo—Oscar Berbard—H. Hellinger—C. W. Smith y 3 hijos—José Arango—W. W. Gell—T. A. Horbin.

## Buques con registro abierto

Veracruz, vapor español Monserrat. por M. Calvo.
Mobila, vp. italiano Giuseppe Corvaja, por L. V. Placé.
Veracruz, vp. esp. Monterey, por Zaldo y Cp.
N. York, vp. americano Niágara, por Zaldo y Comp.
Progreso y Veracruz, vp. am. Vigilancia, por Zaldo y Cp.
Nueva Orleans, vp. am. Luisiana, por Galban y Comp.
Nueva York, vp. am. México, por Zaldo y Cp.

## Aperturas de registro

Nueva York, vp. am. Esperanz, por Saldo y Comp.
Progreso y Veracruz, vp. am. Monterrey, por Zaldo y Comp.
Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por Galban y Comp.
Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova, vap. esp. Montserrat, por M. Calvo.

## Buques despachados

Día 23:

Galveston, vp. ing. Dictator, por Diego Martínez y Cp.

En lastre.

# ENTRE PAGINAS

## Una hoja de mi Almanaque

Julio 24 Viernes

### Miguel Adrián Ruyter

Doscientos noventa y seis años se cumplen hoy del día en que nació en Flessirge el famoso marino holandés de este nombre, para quien el sol de la victoria no tuvo eclipse. Hijo de la suerte y la audacia fué, más que del saber. Once años tenía cuando dió su primer viaje á América en calidad de grumete, y no más de veintiocho cuando ostentaba el cargo de capitán de navío. Ocho campañas realizó en el Nuevo Mundo, y en la guerra de Holanda contra Inglaterra obtuvo el mando de la escuadra de su patria.

En 1647, en un combate contra los corsarios argelinos, echó á pique, frente á Salé, cinco barcos de éstos; y ocho años más tarde emprendió otra lucha contra los mismos corsarios, destrozando sus flotas y ahorcando en las entenas de su buque al célebre renegado Armando Díaz. En 1659 ayudó á la Dinamarca contra Suecia y luego se alió á los ingleses para seguir combatiendo á los filibusteros berberiscos que infestaban el Mediterráneo. En 1664 se le dió el mando en todas las fuerzas navales holandesas, y á pesar de su inferioridad, batió en muchas ocasiones á los marinos ingleses, les quemó muchos buques, se acercó á Londres y logró que se le pidiera la paz. En 1673, Inglaterra y Francia se unieron contra Holanda, y Ruyter armó una poderosa flota, y después de gloriosos combates, aniquiló en una gran batalla la armada enemiga.

Enviado luego por su república á Sicilia, en ayuda de los españoles, encontró en Duquesne un terrible adversario, y en el memorable combate de Catana, á tres leguas de Agusta, recibió un balazo que le destrozó una pierna, y ocho días después murió en Siracusa, el 29 de Abril de 1776.

REPORTER.

# CORTES ESPAÑOLAS

## CONGRESO

*Sesión del día 22 de Junio de 1903.*

LA CAPITANÍA GENERAL DE CANARIAS.

El señor marqués de Casa-Laiglesia manifiesta que, como se trata de un asunto de gobierno, aunque no se encuentra presente el ministro de la Guerra, va á dirigir una pregunta al señor presidente del Consejo de ministros.

(Entra en el salón el señor ministro de la Guerra).

Cuando tuve noticia—dice—del efecto que produjeron en Tenerife las noticias respecto al proyecto del señor ministro de la Guerra, me apresuré á escribir al general Linares y al presidente de la Cámara para ocuparme del asunto.

Lo que voy á decir representa mucho para la paz moral de las Islas Canarias, cuya capitanía general se trata de suprimir.

No puedo discutir el asunto técnicamente, pero tengo el deber de hablar de lo que significa en aquellas islas la supresión de la capitanía general.

Durante mucho tiempo vengo trabajando, en unión de mis compañeros de diputación, por que se restableciera la paz moral en el archipiélago. Habíamos conseguido que cesara la guerra, que se hacían algunas poblaciones en Canarias, y que la paz moral quedase afirmada.

Del efecto que ha producido en Canarias la noticia de la supresión de la capitanía general, podéis juzgar por los telegramas de los periódicos, y yo me apresuro á preguntar al ministro de la Guerra: ¿Es éste un asunto completamente cerrado? ¿Va á permitirnos el Gobierno la defensa de los intereses que nos están encomendados?

¿Cree el Gobierno que las Islas Canarias pueden quedar indefensas?

El señor ministro de la Guerra expone que, como el señor marqués de Villasegura desea hablar sobre el mismo asunto, contestará á ambos á la vez.

El señor marqués de Villasegura ataca el proyecto del señor ministro de la Guerra.

El señor Presidente observa que no puede discutirse el proyecto todavía.

El señor marqués de Villasegura protesta del proyecto.

El señor Presidente advierte de nuevo que el proyecto no puede ser discutido.

El señor marqués de Villasegura encarece la necesidad de conservar la capitanía general en Tenerife, y se declara conforme con lo expuesto por el señor marqués de Casa-Laiglesia.

El señor ministro de la Guerra: En Canarias no ocurre nada. El Gobierno tiene noticia de que hubo una manifestación que expuso sus deseos.

Nada más injusto ni de menos fundamento que lo ocurrido en Tenerife, una de las siete islas Canarias.

Sin duda el movimiento se funda en un sentimiento frívolo de amor propio.

El Gobierno no tiene criterio cerrado en ningún asunto, sino, por el contrario, muy ámplio.

En ese proyecto podrá discutirse todo y mejorarse lo que se crea oportuno.

En Gran Canaria, en Lanzarote y en las demás islas no ocurre nada. Tenerife quiere conservar la capitanía como una institución; pero nosotros hemos suprimido muchas tradiciones.

Yo hice un viaje á Canarias; he recorrido las siete islas; he tratado de conocer sus necesidades, y, por lo tanto, el proyecto lo he redactado con perfecto conocimiento.

A cambio de la supresión de la capitanía, doy una organización especial á cada isla, procurándose que el reclutamiento sea por islas y que ningún individuo salga de su isla sino que sirva en los cuerpos que la guarnecen.

Creo que con ese proyecto se da á las islas una paz duradera, pues no se da motivo á ninguna para que tenga celos de la otra; á todas se las trata igualmente y se le da á cada una organización especial.

El señor marqués de Casa-Laiglesia expone que se ha limitado á cumplir con su deber, sin discutir el proyecto técnicamente.

Opina que en los presentes momentos es inconveniente dar origen á disgustos en las Islas Canarias, y dice que á su tiempo combatirá el proyecto en lo que se refiere á la supresión de la capitanía general del archipiélago canario, abandonando el puesto oficial que ocupa, si fuera necesario.

El señor marqués de Villasegura rectifica brevemente.

EL PROYECTO DE RECLUTAMIENTO

El señor ministro de la Guerra: Antes de dar lectura al proyecto he de manifestar que no pretendemos que sea perfecto ni darle carácter de originalidad, pues en otros países se ha hecho algo semejante.

En las 18 bases que tiene el proyecto se ha atendido á observaciones de centros y á corregir deficiencias.

No tengo que manifestar que el Gobierno concede amplitud para el debate y no fija un criterio cerrado.

Deseamos que resulte una ley hecha por todos: una obra nacional.

Así, pues, forman parte de la Comisión individuos de todos los partidos.

El proyecto tiende á la generalización del servicio militar; á la supresión de privilegios; á que se compenetren el país y el Ejército. (Muy bien.)

Se da más extensión al servicio militar; quince años: servicio activo, tres; primera reserva, cuatro; segunda reserva seis, y reserva territorial, dos años.

Está inspirado el proyecto en el espíritu de que se honre todo el que vista el uniforme de soldado.

Se establecen prórrogas para el ingreso en el servicio, con el fin de que puedan atender algunos al término de una carrera ó trabajos industriales ó agrícolas.

Se dividirán los alistados en tres clases: individuos internos, y otros mantenidos por el Estado; los que se mantengan y pernoctarán fuera de cuartel.

El Sr. Vallés y Ribot: ¡Clases! Lo combatiremos á S. S.

El señor ministro de la Guerra: ¡Clases! ¡Ya lo creo! ¡Como S. S. está sentado ahí y otros se encuentran picando piedras!

El partido conservador avanza por este camino y empieza á poner jalones para llegar al fin. La República no hizo nada por el servicio obligatorio.

Esos soldados que se mantengan comerán donde quieran y dormirán en sus casas; pero prestarán el servicio exactamente igual que los otros soldados. ¡Para ser buen soldado no es preciso que duerman en el cuartel!

La tercera clase será la de los que abonen una cuota, y prestará servicio personal seis meses cada año, durante las asambleas.

La cuota servirá para ayudar á mantener á los demás.

El importe de las cuotas, multas y tasas ingresarán en el Tesoro público para aplicarlas, si es posible, á las asambleas.

El Ejército no quiere tesoros militares, sino la prosperidad del país. No quiere el Ejército tesoros que administrar, sino estudiar, y que se le coloque en condiciones para luchar el día de mañana.

Insisto en que traigo el proyecto con interés de que lo mejoreis.

Os ruego que al discutirlo no penseis en política ni en quién es el ponente.

Deseo, además, que olvideis sus infortunios, que tanto se repiten en esta Cámara, y si hay acierto en la obra atribuirlo á un momento de lucidez, no á méritos del autor. (Muy bien.)

Después el general Linares sube á la tribuna y da lectura al proyecto.

LA SITUACIÓN DE BARCELONA

El Sr. Junoy anuncia un amplio y luminoso debate, en el que se ponga de manifiesto la situación de Barcelona.

Para preparar este debate necesita que el ministro de la Gobernación le conteste á las siguientes preguntas:

¿Es cierto que en una huelga de panaderos las autoridades se han puesto al lado del capital?

¿Es cierto que en forma brutal han *cacheado* á honrados ciudadanos que no se metían en nada?

¿Es cierto que se han habilitado nuevas habitaciones en el castillo de Montjuich?

Por último, ¿es cierto que se van á suspender las garantías constitucionales en Barcelona?

Pide también al ministro de la Gobernación algunos datos relacionados con los procesos instruidos en las últimas huelgas de Cataluña.

El ministro de Gracia y Justicia promete remitir los datos pedidos. Respecto del ruego que hizo el señor Junoy sobre las prisiones preventivas y fianzas, asegura que la ley se cumplirá con igual energía para todos.

El señor ministro de la Gobernación ignora quién ha podido informar al señor Junoy acerca del rumor de la suspensión de garantías en Barcelona.

Jamás—dice—hemos pensado nosotros en tal cosa. Unicamente adoptaremos esta medida cuando sea necesario.

También desmiente que las autoridades hayan habilitado prisiones en Montjuich, y juzga impropio del Sr. Junoy, con su seriedad, que pueda hacerse eco de esta falsedad.

Con relación á lo que haya ocurrido con el cacheo, promete enterarse é informar de ello al Sr. Junoy.

En lo que afecta á la huelga de panaderos dice que, según el criterio del Gobierno, éste se ha colocado del lado que entendía que estaba la razón.

Rectifican los señores Junoy y ministro de la Gobernación.

El Sr. Anglés usa por primera vez de la palabra, para exponer antecedentes respecto de la huelga de panaderos de Gerona, producida por incumplimiento de los patronos, que aceptaron las bases.

Dice que los soldados trabajan en las tahonas, sustituyendo á los huelguistas y haciendo el negocio á los patronos.

Termina pidiendo perdón á la Cámara por su deficiente manera de expresarse.

(La Cámara acoge con evidentes muestras de benevolencia las sinceras palabras del diputado obrero.)

El ministro de la Gobernación lamenta el rompimiento del pacto que produjo la huelga, pero en lo cual nada tiene que ver el Gobierno.

Respecto á la fuerza pública, su intervención está justificada por la necesidad de garantir el derecho de todos.

El Sr. Anglés vuelve á hablar, y pide que se estudien debidamente las cuestiones sociales. "Pan y justicia—dice—es lo que pedimos los obreros."

Por eso no puede contestarse á las huelgas con las bayonetas.

Nosotros, bien conformados naturalmente, estamos mal educados por los hombres.

El señor ministro de la Gobernación dice que el Gobierno podrá equivocarse tal vez en la resolución de una huelga; pero que siempre procura resolver en justicia.

Añade que lo primero que debe procurarse es no presentar odioso al Ejército, poniéndole enfrente del pueblo.

El Sr. Anglés entiende que siempre se colocan los Gobiernos al lado del capital, amparado por el Ejército.

El señor ministro de la GOBERNACION: Es un error grandísimo creer eso, porque el garantizar el abastecimiento de una población, no quiere decir que se ayude al patrono.

# La expedición alemana al Polo Antártico.

Un cablegrama de Simonstown (Africa Austral), fechado en 9 de Junio, anuncia haber fondeado en aquel puerto el lunes 8, el barco alemán *Gauss*, después de un largo viaje de exploración en las regiones del Polo Sur.

Nuestros lectores recordarán, pues hemos dado de ello noticia oportuna, que la expedición alemana, á bordo del *Gauss*, marchó hace más de año y medio á reconocer las comarcas antárticas, en combinación con las expediciones sueca, escocesa é inglesa, enviadas con el mismo objeto.

Los viajeros del *Gauss*, de los que no se tenía noticia alguna desde hace mucho tiempo, han sido más afortunados que los ingleses á bordo del *Discovery*. Son interesantes los detalles que los alemanes han remitido por el cable acerca de los resultados de su exploración.

El *Gauss* zarpó de la ciudad del Cabo, dirigiéndose primero á la isla de Derguelen, encontrando los hielos flotantes en 14 de Febrero de 1902. En 22 del mismo mes ya se vió el buque rodeado por los carámbanos á los 62 grados 30' de latitud Sur y 90 grados de longitud.

Durante el invierno hicieron largas expediciones por las regiones heladas, descubriendo una nueva tierra, á la que dieron el nombre del Emperador Guillermo II. Esta tierra se halla toda ella cubierta por los hielos, á excepción de un volcán, ya apagado, que eleva su cúspide á considerable altura.

Por casi un año permaneció el buque prisionero entre los hielos, por lo cual los expedicionarios tuvieron que limitarse á las citadas correrías en trineo y á efectuar investigaciones científicas, principalmente meteorológicas y magnéticas, en el distrito explorado.

Cuando al concluir el invierno (que corresponde allí á nuestro verano) el buque se vió libre, hallaron que la estación se hallaba ya muy avanzada para proseguir el viaje hacia el Sur. Además el tiempo se metió en tormentas y la atmósfera se puso tan obscura que la navegación se hacía muy difícil y sumamente peligrosa. En tales circunstancias, resolvieron volver el rumbo al Norte; el 8 de Abril de este año dejaron la región de los hielos, y después de tocar en las islas Kerguelen, San Pablo y Nueva Amsterdam, arribaron á las costas meridionales del continente africano.

El buque muestra bien ostensiblemente la acción de los hielos que por largo tiempo ha resistido; el profesor Drygalski habla, sin embargo, en términos muy encomiásticos de las buenas condiciones del barco y de lo bien que se ha portado, tanto en el mar como entre los hielos.

Uno de los resultados más interesantes de esta exploración ha sido el disipar por completo la tradición de la existencia de la isla Terminación, marcada en muchos mapas. El *Gauss* ha pasado por el sitio donde se suponía situada dicha isla y no se ha encontrado indicio alguno de tierra. Como prueba han tomado numerosas fotografías de toda la región circundante.

La temperatura más baja que los expedicionarios han sufrido ha sido de 60 grados centígrados bajo cero.

El banco de hielo en el cual el *Gauss* quedó aprisionado durante la invernada, tenía unos 10 metros de grosor. La capa de nieve en algunas de las tierras exploradas llegaba á un espesor de 12 ó 13 metros.

En los puntos donde hicieron estación erigieron postes que sirvieran de guía á otros exploradores, facilitándoles el avance hacia el Sur.

Todos los expedicionarios han regresado con excelente salud, sin que durante el viaje haya ocurrido ninguna defunción, ni siquiera enfermedad. Iban aprovisionados de todo con tal abundancia, que todavía les han sobrado vituallas y material de trabajo para otros dos años.

Manifiestan que en ninguna de sus correrías han encontrado vestigios del *Discovery*, cosa muy natural, pues han operado en cuadrante distinto.

Han hecho gran colecta de ejemplares zoológicos, mineralógicos y geológicos, los cuales envían al Museo de Berlín.

La expedición ha sido, pues, afortunada para los viajeros. Respecto á sus resultados científicos, no es posible todavía apreciar su alcance por los breves detalles remitidos por el cable, pero por lo manifestado parece deducirse que el avance hacia el Polo no ha sido

HE RECIBIDO
del afamado fabricante MERRIAM
Imperiales suela doble Box Calf.
Polonesas " " " "
Imperiales " " " glacé
Polonesas " " " "
Polonesas é Imperiales color.
Zapatos de glacé y de charol.
Preciosidades para niños pequeños
La Granada
Obispo esq. á Cuba, Habana
Juan Mercadal
Novedades para Sras. y Caballeros.
c 1196 alt 00-2

BAÑOS DE SAN DIEGO EN LA HABANA
Antiguo del "Dr. Gordillo"
GALIANO NUM. 103.—Director: A. LOSADA.
Este establecimiento montado á la altura de los mejores, cuenta con la verdadera solución de sulfuro de calcio que es la que produce los manantiales de San Diego, no empleando en absoluto el sulfureto de potasa, que nada cura, los de afrecho, alcalinos, Vichy, balsámicos &.
Baño Eléctrico: curación rápida en el agotamiento nervioso, pérdidas nocturnas, impotencias, cansancio por el estudio y todo los males nerviosos se curan con prontitud y estabilidad con las DUCHAS ELECTRICAS.
Esta casa cuenta con una señora muy práctica para la administración de los baños á las Sras.
PRECIOS: Abono de 10 baños medicinales..... $3-50 plata
Id. id. id. duchas id. ..... $2-50 id.
Lata para 20 baños de San Diego con su indicación ..... $5-30 oro
Baños de aseo con servicio. 0-20 pta.
C 1097 26 t-24 Jun

CUBA Y AMERICA
REVISTA ILUSTRADA
Se publica todos los domingos; un magazin mensual y cuadernos semanales de gran lujo con una portada de dibujo distinto en cada número, impreso en colores: numerosos y brillantes grabados confeccionados en Filadelfia, Nueva York, Barcelona y en la Habana por Taveira.—Colaboración de distinguidos escritores sobre política, intereses generales, arte, crítica y literatura.—Publica una novela en serie.—Posée su tipografía y prensas propias, las más modernas para la obra tipográfica que realiza la imprenta EL TRABAJO, Amistad 53.—Lectura abundante, instructiva y amena: un volumen de 600 páginas al trimestre y más de 300 grabados.
Suscripción mensual 80 cts. plata Española.
Están ya á la venta á DOS PESOS PLATA en esta Administración los escasos ejemplares que quedan del número de 20 de Mayo, América en 1903.—Se regalará á los que se suscriban por un semestre.
EL LAUD DEL DESTERRADO
A 30 centavos plata
c 1148 1 Jl

GRAN HOTEL
EL JEREZANO
DE FRANCISCO G. LAINEZ.
A instancias de mi grandísima clientela de provincias que honra al Restaurant EL JEREZANO, me he visto, para complacer á dichos Sres. en la obligación de poner hotel en los altos del Restaurant del mismo nombre, Prado 102.
Por demás, es decir que el JEREZANO goza de más fama por su aseo que por su baratura, por lo tanto el Hotel "EL JEREZANO", por su brillantez será el espejo Cubano que es el de luna más clara.
Por invento mío propio, tendré en el hotel ventiladores naturales alimentadas por la rica brisa del Morro, cuya reluciente, hermosa y giratoria farola durante toda la noche nos dará cada segundo frente y luz á nuestras habitaciones.—De flores, más que en los jardines.—Intérpretes de varios idiomas á por docenas como los mangos!
PRADO 102--Teléfon: 556.--Cable: LAINEZ. 6692 15t-8Jl

Se admite
para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 á $8,000. Informará el Administrador de este Diario.
c1162 1 Jl

GANGA
Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño *Gaceta*, se vende muy barata por necesitarse el local que ocupa.
Puede verse á todas horas en la Administración del DIARIO DE LA MARINA

Zaldo y Cp.
CUBA 76 Y 78
Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.
En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
c 1184 78-1 Jl

N. GELATS Y Comp.
108, Aguiar, 108, esquina á Amargura.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.
c 298 156-15 Fb

J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C.)
AMARGURA n. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é islas Baleares y Canarias.
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.
"ROYAL"
c 1183 156-1 Jl

L. RUIZ
8, O'REILLY. 8.
ESQUINA A MERCADERES
Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.
Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.
ESPAÑA
sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.
y en esta Isla
sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.
c 1185 78-1 Jl

G. Lawton Childs y Compañía
Banqueros.—Mercaderes 22.
Casa originalmente establecida en 1844.
Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á
Transferencias por el cable.
c 1186 78-1 Jl

J. A. Bances
OBISPO 19 Y 21.
Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.
c 1292 78-23 jl

"Pianos R. Görs & Kallmann"
Los tan solicitados por sus excelentes cualidades, recomendados por los Sres. Directores de los Conservatorios de Música de esta capital y principales Profesores, se venden de contado á reducido precio, tambien se dan en propiedad á pagar por mensualidades hasta el tipo minimum de 2 centenes; único receptor *José Giralt*, O'Reilly 61, Teléfono 585, Apartado 791, HABANA.
C 1175 Jul. 1º


FOLLETIN. 117

# LA SEPULTADA VIVA

Novela histórico-social

ESCRITA EN ITALIANO POR CAROLINA INVERNIZIO

(CONTINUACION)

—¡Tú?

—Sí, querida hermana.

—¡Y sabías que era la baronesita Contanzi?

No, Marión me lo había ocultado, así como á los demás: no quería que conociesen el inmenso sacrificio que hacía por su madre. Pero quiero decírtelo todo, Lisa.

El la refirió cómo había encontrado á la joven, la gran impresión que le hizo por su aire dulce, afectuoso, su sonrisa melancólica y sus ojos espléndidos, que revelaban tesoros de inteligencia y ternura. Contóle su dolor cuando supo que era aquella Marión de quien todos se ocupaban, y sus luchas consigo mismo para olvidarla. Habló de la escena pasada entre él y Carlos, y cómo ante la nueva afirmación de éste, de que Marión era joven honrada, sintió dilatársele el corazón y se juró que sería suya. No le ocultó que fué á su casa; le repitió exactamente el coloquio que con ella tuvo, y describió su felicidad al encontrarla tal como verdaderamente era, un alma grande, heroica, excepcional. Dijo también que por él había renunciado á todo y buscado el vivir de su trabajo como una simple obrera; que él la adoraba y jamás el había pasado por la imaginación abusar de aquella confianza absoluta y completa; tan purificado se sentía por la inocencia y castidad de Marión. Por fin, le refirió que él la había hablado del peligro que corría Carlos, y de sus deseos propios de que un milagro se realizara y reapareciese la baronesita, añadiendo que estaba seguro de que Marión tan sólo había consentido presentarse por amor de él.

—Pero ahora—exclamó Luis—¿puedo todavía esperar que llegue á ser mi esposa? María, por todos abandonada, sin nombre ni posición, hubiese sido mía para siempre; ninguno se hubiera opuesto; pero la baronesita María, millonaria, hija de una mujer como la condesa Julia, se convierte ahora ne un sueño imposible.

Lisa le dejó desahogarse, levantándose después á abrazarlo.

—¡Y dudas de ella?—murmuró.—Si tanto te ama, si tiene el alma grande que ha demostrado renunciando á las riquezas y al nombre por la felicidad de su madre, sabrá también mantenerse fiel á tí, y la condesa no podrá oponerse á su amor, ya que tanto la debe.

—Tienes razón, y soy un loco al desesperarme; pero, quién sabe cuánto tiempo no me será dado acercarme á ella, oir su dulce voz y embriagarme en su angelical sonrisa.

Lisa le abrazó de nuevo.

—Egoísta, tú, por el contrario, gozarás con la felicidad de tu hermana, que debe serte más querida pensando que la debe á tu María. ¡Oh! ¡cuántas culpas tengo que hacerme perdonar por ella! ¡Cuánto quisiera echarme á sus pies y suplicarla olvide todo!...¿Estás seguro de que no me guardará rencor?

—Lo estoy: siempre te ha compadecido María, aun cuando la atacabas.

—¡Qué generosa! Pues mira, si ella llega á ser, como espero, mi cuñada, la rodearé de tantas caricias y afectos, que la recompensaré de cuanto ha sufrido por mi causa. Pero, mientras tanto, ya que á ella se debe la prueba de la inocencia de Carlos, á mí me corresponde completarla.

—¿De qué manera?

—No te parece que sería un consuelo para "mi marido"—y recalcó sonriendo como una chiquilla, estas palabras,—si á su vuelta á casa me encontrase allí?

Hablando así se había puesto muy encendida y de repente se le llenaron los ojos de lágrimas. Fué entonces la vez de Luis de abrazarla estrechamente.

—Tu idea es sublime,—exclamó,—y la apruebo. Pero es preciso andar aprisa si quieres que se realice: yo te acompaño.

—¿Debo decírselo á los papás?

—Yo lo haré; tú vete á vestir.

Lisa lanzó un grito de alegría: el corazón le bailaba de contento. ¡Cuánto tiempo hacía que no había estado tan contenta y sido tan feliz! ¡Y decir que lo debía á Marión, á aquella pobre Marión á quien tantas veces había maldecido y hasta deseado la muerte!

III

Si la condesa Julia estaba aturdida y abatida, como si hubiese recibido una mazada en la cabeza: si María, después de desahogarse llorando, se mostraba pensativa y triste, el conde Arnaldo, en cambio, estaba fuera de sí de alegría. Había él reconquistado á la joven que adoraba, su ideal de tantos años, el sueño más querido de su corazón, que jamás le había abandonado. Arnaldo había mentido por volverla á tener: comprendía que sin su audacia su mujer hubiera hecho pasar á su hija como una aventurera, una extraña. Había leído en sus ojos la rabia y los celos. Sí, ahora había comprendido á su mujer. Julia odiaba y siempre había odiado á su hija porque era el único obstáculo que se interponía en su unión. Estaba segura que sin lo sucedido hubiera desposado Arnaldo á María. Si Julia era una de aquellas mujeres irresistibles, cuya belleza es una irradiación eléctrica y repentina, y produce la fiebre en los sentidos, María, aún de niña, no bella como su madre, poseía una fascinación tan suave que llegaba al corazón, y hacía pensar en los ángeles del cielo.

Arnaldo no había tenido jamás una palpitación sincera por Julia, mientras comprendía que daría toda su vida por un beso de María. Si bien él no había reconocido la baronesita en Marión, se había sentido inmediatamente atraído hacia ella porque le recordaba su "querida muerta", de la cual guardaba siempre como recuerdo la rosa que cogió de sus manecitas heladas y enlazadas. Y la "querida muerta" revivía, era ella, realmente ella, Marión; no se le escaparía ya. Precisa advertir que en el encanto de aquellos primeros momentos no existía ningún pensamiento impuro en la mente del conde. Pensaba tan sólo en la felicidad de tener ahora á su lado á María, de no dejarla ya, y de llamarla su hija. ¿Sería verdad lo que un día le había referido Marión acerca de que su madre había intentado envenenarla? ¿O bien sería una invención cualquiera para ocultar su personalidad? ¿Era la verdad la declarada ante los jueces en la Audiencia? Sí, debía ser así. María era una persona fuerte, resuelta y muy capaz de acciones sublimes cual la que había realizado. Por amor á su madre, por la felicidad de ella, había renunciado al nombre, á la riqueza, á todo. ¡Cómo merecía ser adorada! Y era extraño como se había curado María de todas aquellas crisis nerviosas que habían minado su adolescencia y habían llevado á la tumba á su padre! Vuelta á la vida por un verdadero milagro, había también recuperado su perfecta salud. El conde pensaba que los jóvenes presentaban á menudo estos fenómenos singulares, inexplicables á los mismos médicos.

Recuerdo yo misma una querida amiga de la adolescencia, siempre enferma, á la cual muchos hábiles médicos, llamados á consulta por su desesperada madre, habían dado el pasaporte para el otro mundo.

Veo todavía aquella niña de doce años, tendida en una butaca cerca de la ventana abierta.

Parecía un espectro: sus grandes ojos negros tenían una mirada fija, como si viesen ya el otro mundo; sobre sus labios descoloridos erraba la inefable sonrisa de los mártires.

Me acuerdo aún que había ella indicado deseo de tomar algunos alimentos que los médicos la habían absolutamente prohibido, pero ante la insistencia de la niña alguno aconsejó á su madre que la diese gusto.

muy notable. Pueden, no obstante, en la región explorada haber recogido datos muy interesantes para la ciencia.

VICENTE VERA.

Los que toman la cerveza **LA TROPICAL** tienen asegurado el estómago de afecciones digestivas.

# COMIDILLA

Metime todo entero en un levitón que parece un sambenito teñido y vergonzante, y enfundado en él me dirigí al Colegio de la Inmaculada Concepción que en la calle de San Lázaro dirigen las Hijas de la Caridad. Traté en este mundo á muchos descreídos, ateos y maldicientes; habláronme mal de lo creado y de lo increado, burlábanse de la fe, de la esencia divina; dudaban de Dios y anematizaban la religión de nuestros mayores y las prácticas de nuestras creencias; pero nunca hallé que el maldiciente y el descreído dejaran de llevarse respetuosamente la mano al sombrero en mentándoles á *Las Hermanas de la Caridad*, las hijas de San Vicente de Paul.

Santa institución, que así cura las llagas del cuerpo como educa las almas y acoge la orfandad. Pasan de trescientas niñas pobres las que las hijas de la caridad del Colegio de la *Inmaculada Concepción* educan gratis á prueba de sacrificios y amarguras que la modestia y el sufrimiento mudo mantienen secretos.

En los altos del amplio, limpio y sano local está el colegio de señoritas pensionistas y medio-pensionistas; el martes se celebraba la distribución de premios, y como yo tengo allí la mar de amigas, diablillos encantadores que me recuerdan el Seno de Abrahám, fuíme, como digo, á presenciar el simpático acto, enfundado en un levitón que parece un sambenito teñido y vergonzante.

Con la humildad evangélica que tan bien sienta en las Hijas de la Caridad, y con la extremada finura que acredita á las profesoras de la Inmaculada, fuí recibido; penetré en el local á tiempo que una señorita, rubia, gentil, con uniforme azul y blanco, pronunciaba el discurso inaugural del acto de la distribución de premios.

Quedé admirado: aquella oradora de quince años, de voz clara y serena, dicción intachable y de acción matemátimente correspondiente á la frase, era más insinuante, más sugestiva que nuestros grandes oradores. Cuando la sonrisa asomaba á sus labios brindaba mieles; cuando fruncía el ceño con infantil enojo parecía un ángel llamando al orden á una porción de diablos que allá al final del gran salón nos apiñábamos y estrujábamos por verla, admirarla y aplaudirla. Cuando la gentil oradora, Mercedes Solís, hija adorada de mi grande y buen amigo don *Pepe* y sobrina del no menos bueno y grande Lucio Solís, dijo: "He dicho," una salva de aplausos y un coro, un murmullo de simpatías acogió su discurso.

La misma señorita y su hermana Leopoldina ejecutaron en el piano, á cuatro manos, música sagrada y profana, que nos causó deleite. María Moreno, una doctora en ciernes, con gafas de oro, que le daban aspecto de encantadora seriedad, recitó versos en inglés y en buen castellano, acreditándose de recitadora valentísima y correcta; otra niña angelical vestida caprichosamente de "Primavera" recitó en inglés, francés y castellano poesías alusivas á la primera estación del año. La genial niña Amelia Landeras, con casta desenvoltura, sostuvo en inglés un diálogo con otra bachillerita de diez abriles, que era cosa de comérselas; y Herlinda y Fidelina de Bedia, dos niñas encantadoras, hicieron tambien primores en el piano y se presentaron repetidas veces á la mesa donde el padre Güell repartía los premios.

Alternaban muchas de ellas al piano demostrando los varios y concienzudos estudios que en "La Inmaculada" se hacen, y, para mejor demostrarlo, dieron una sesión de gimnasia que encantó á la concurrencia. Era divino ver á la niña Adolfina Solís manejando un *mausser*, y á su hermanita Lola, una *chiquilicuatra* adorable, levantando una pesa de diez kilógramos, corridos, según el fiel contraste; á Amelia Landeras haciendo evoluciones militares, obedeciendo á donosa táctica, y á nuestra *Margot* Grasfísttrom hablando del manejo del arma y de la uniformidad de los andares como si fuera un coronel de la escuela de ejercicios.

Todas estaban preciosas, y viéndolas tan aseaditas, gráciles y sabihondillas, pensaba yo en Campoamor cuando decía:

"Los ángeles amasan en el cielo
la pasta de que se hacen las mujeres!!"

Como cuadro de honor citaré aquí las señoritas que más y mejores premios han obtenido: María Moreno, Mercedes Solís, Emilia Cornillot y Adolfina Solís.

Y á fuer de imparcial, hago constar una justificación de Lolita Solís, un diablejo que aún no vió las flores de ocho primaveras: Cómo había de llevarse ella más premios, si estuvo malita cuatro meses!! Ante estas protestas de la inocencia siento que en mi alma se desborda una ternura impropia de un teniente coronel retirado. Angel de mi alma!!

.....

Al terminarse la fiesta escolar fué obsequiada la concurrencia, y antes del delicado obsequio, el P. Guell, superior de los Escolapios, dirigió á las niñas una sentida plática.

Por todo lo cual felicito sinceramente á las niñas, á las familias que acertaron á encontrar tal plantel de enseñanza y á las santas hermanas encargadas de educarlas en el colegio de la Inmaculada Concepción: á las Hijas de la Caridad.

ATANASIO RIVERO.

**Distribución de premios en el Colegio "LA INMACULADA CONCEPCION"**

DE EXCELENCIA: Srta. María Moreno:

DE DISTINCION: *Sexto grado*, señoritas Mercedes Solís, Emilia Cornillot é Ismaela Martínez; *quinto grado*, Srta. Natalia Cortés; *cuarto grado*, Srtas. Adolfina Solís, Julieta Rivas y Luisa Campos; *tercer grado*, Srta. Luisa Martínez; *segundo grado*, Srta. Rosa Fernández; y *primer grado*, Srta. Carmen Díaz.

MENCIONES HONORIFICAS: *Por aplicación*, Srtas. Amelia Landeras, Angela Planas, Angelina Blanco, Elvira Llanes, Leopoldina Solís, Mercedes Dopico, Mercedes Campos, Agueda Alcázar, Rosalía Martín, María Amelia Amat, Ana Galí, Carmen Vía, Evangelina del Riesgo, Juana María López, Teresa Alvarez, Carmen Díaz, María Franco, Eulalia Valdés y Angela María Ville; *por conducta*, señoritas Emilia Corniliot, Amelia Landeras, Elvira Llanes, Angela Planas, María Amelia Amat, Rosalía Martín, Carmen Vía, Teresa Alvarez, María Franco, Celia Reiglin y Angela María Ville.

SOBRESALIENTES EN TODAS LAS ASIGNATURAS: Srtas. Emilia Corniliot, Mercedes Solís, Amelia Landeras, Ismaela Martínez, Adolfina Solís, Natalia Cortés, Angela Planas, Angelina Blanco, Mercedes Dopico, Mercedes Campos, Julieta Rivas, María Luisa Campos, Agueda Alcázar, Evangelina del Riesgo, Herlinda de Bedía, Rosa Fernández, Juana María López, Ana Galí, Eulalia Valdés, Carmen Díaz y Angela María Ville.

SOBRESALIENTES EN ALGUNAS ASIGNATURAS: Srtas. Elvira Llanes, Amalia Fernández, Fidelina de Bedía, Eloisa Bru, Angela Loredo, María Ramírez, Consuelo Martínez y Dulce María Paganetto.

MEDALLAS DE ORO: *sexto grado*, señoritas Mercedes Solís, Emilia Cornillot é Ismaela Martínez; *quinto grado*, señoritas Amelia Landeras, Angela Planas, Natalia Cortés, Mercedes Dopico, Angelina Blanco y Mercedes Campos; *cuarto grado*, señoritas Adolfina Solís, Julieta Rivas, María Luisa Campos y Agueda Alcázar; *tercer grado*, señoritas Luisa Martínez, Evangelina del Riesgo, Ana Galí y Carmen Vía; *segundo grado*, señoritas Rosa Farnández, María López y Teresa Alvarez; y *primer grado*, señoritas Carmen Díaz, Emilia Valdés y Angela María Ville.

ACCESIT Á LOS PRIMEROS PREMIOS: *quinto grado*, señoritas Fidelina de Bedía, Angela Moreno y Elvira Llames; *cuarto grado*, señoritas Angela Loredo y Eloisa Bru.

SEGUNDOS PREMIOS: *quinto grado*, señoritas Angela Roig y Amalia Fernández; *cuarto grado*, señoritas Leopoldina Solís, Amelia Amat, Rosalía Martínez; María Ramírez y Rosa María Curiel; *tercer grado*, señorita Herlinda de Bedía; *segundo grado*, señoritas Consuelo Martínez, Joaquina Bru, Dolores Alcázar; *primer grado*, señoritas María Franco, Ester Plá y Concepción Delaville.

TERCEROS PREMIOS: *cuarto grado*, señoritas Pura Martínez, Cándida Arteta y Manuela Fernández; *tercer grado*, señoritas Rosa López, Eva Andino, María Teresa Fernández y María Amelia Juncosa; *segundo grado*, señoritas Lolita Solís, Gabriela García y Dulce María Paganetto; *primer grado*, señoritas Carmen Santabulla, Cecilia Reiglin y Margarita Gasffstrom.

ESCRITURA, *primer premio*: Srta. Mercedes Solís; *segundo*: Srtas. Elvira Llanes, Angela Roig, Fidelina de Bedia, Emilia Cornillot y Angela Planas; *tercero*; señoritas Eulalia Valdes y Dolores Alcazar.

ESCRITURA Y DIBUJO, *primer premio*, Srtas. María Moreno, Mercedes Solís, Fidelina de Bedia y Angela Planas; *segundo*, Srtas. Mercedes Campos, Angela Moreno y Angelina Blanco.

PIANO: *primer premio*, Srtas. María y Angela Moreno; *segundos*, Fidelina de Bedia, Mercedes Solís, Angela Planas y Adolfina Solís; *terceros*, Srtas. Ana Galí, Rosa Curiel, Rosa López y Eulalia Valdés.

INGLES: *primer premio*, Srtas. Angelina Blanco, Angela Planas, Elvira Llanes, Amelia Landeras y Luisa Campos; *segundo*, Srta. Natalia Cortés.

DISTINTAS LABORES: *primer premio*, Srtas. Fidelina de Bedia, Elvira Llanes, Ismaela Martínez, Luisa Martínez, Adolfina Solís y Eulalia Valdés; *segundo*, Srtas. Mercedes Dopico, Angela Moreno, Emilia Cornillot, Mercedes Solís, Angela Planas, Rosa López y Juana María López; *tercero*, Srtas. Natalia Cortés, Agueda Alcazar, Cármen Díaz y María Franco.

# UNA CARTA Y UN SONETO

**Señor don Atanasio Rivero.**

Dicen, (y de oidas, hablo)
Que, cuando ocioso se está
Muchas moscas matará
Con la cola el Señor Diablo;

Y yo, no menos discreto,
Ocioso con el *trancazo*,
Me doy, amigo, el gustazo
De hacer este mal soneto.

Si, con la gracia no acierta
Que mueve la pluma suya,
Malo será, más no arguya
Que es por eso *mosca muerta*.

Que grato lo acoja espero;
Sin que dé á su gusto colmo:
No pida peras al olmo,
Ni hoy más á

ESTÉBAN BORRERO.

Julio 23 de 1903.

# En Cápua

**A mi ingenioso amigo el Sr. Atanasio Rivero.**

Sí, porque estoy en cama con la gripe,
El médico me manda que me arrope
Con este gran calor, puede que tope
Conmigo la Pelona, y me destripe.

Teme mi oisio aún que me constipe,
Y, tras aquel sudor, me dá un jarope...
¡Y he de sudar hasta que el lecho ensope,
Y de quilo y de vida me emancipe.

Si esto es curar, primero que me atrape
Quiero, la muerte en seco. Ven, y á escape
Quítame las frazadas, Guadalupe!

Enfermo viva, y salga del julépe,
Y por el mundo, en carne, me descepe,
Sin que la cama líquido me chupe!

ESTEBAN BORRERO ECHEVARRIA.

Julio 22 1903. Puentes Grandes.

# CRONICA DE POLICIA

**LAMENTABLE DESGRACIA**

Esta madrugada fué conducido al Centro de Socorro del primer distrito el joven D. Pedro Lamoneda, natural de Marianao, de veintinueve años, empleado y vecino de la calle de los Corrales nº 251, donde el médico de guardia lo asistió de una contusión de segundo grado con escoriaciones en la región occipito-frontal, acompañada de síntomas de conmoción cerebral, siendo su estado de pronóstico grave.

Dichas lesiones las sufrió casualmente al tirarse de un coche de plaza frente al parque de Jesús María, á causa de haberse desbocado el caballo que tiraba de dicho vehículo.

De este hecho conoció el juez de guardia, y el paciente quedó en su domicilio.

**POR HURTO**

En la mañana de ayer, el vigilante 922, que presta sus servicios en Regla, presentó en la cuarta estación de policía al blanco Enrique Alonso, dependiente y vecino de la calle del Aguila nº 173, al cual detuvo por acusarlo D. Miguel Mediavilla, del propio domicilio, de haberle hurtado 20 pesos plata española.

El detenido, que ingresó en el Vivac, confesó ser cierta la acusación que se le hace.

**INTOXICACION CON QUESO**

El doctor Velazco, médico de guardia en el Centro de Socorro de la Primera demarcación, se constituyó en la mañana de ayer, en la casa número 5 de la calzada del Príncipe Alfonso, donde prestó los auxilios de la ciencia médica, á los inquilinos don Julián Guerra, de 56 años; doña Carmen Hernández Guerra, de 31 años; doña Concepción Hernández, de 20 años; doña Francisca Hernández Guerra de 24 años, don Miguel Hernández, vigilante de policía de 27 años; doña Dolores H. Guerra, de 20 años; doña Inocencia Hernández y don Hilario Pérez Rayo, de 19 años, los cuales presentaban síntomas de envenamiento de pronóstico leve.

Dicen los pacientes que el mal que presentaban, fué originado por haber comido un poco de queso, que compraron á un vendedor en la vía pública.

**REYERTA Y LESIONES**

Anoche fueron detenidos en el café que existe en la calzada del Cerro, próximo á la Casa de Salud *La Covadonga*, los blancos Juan Mendoza y Pedro Castre y mestizo Eustaquio Forcade, por estar en reyerta y encontrarse los dos primeros lesionados.

Los detenidos ingresaron en el Vivac.

**TENTATIVA DE SUICIDIO**

El vigilante 843 presentó en la tercera estación al blanco Gonzalo Gómez de Mello, vecino de Monserrate número 3, al propio tiempo que un revólver que le entregó D. Vicente Jones Castro, quien manifestó se lo había quitado al primero, en los momentos que trató de sucidarse encontrándose en el paseo del Prado.

Gómez Mello negó lo manifestado por Jones Castro y de este hecho se dió cuenta al juzgado de instrucción del Centro.

**EN LOS MUELLES DE SAN JOSE**

Ayer tarde al estar trabajando en los muelles de San José el blanco Felipe Santana, vecino de Oficios 84, tuvo la desgracia de que le cayese encima una caja, causándole lesiones de pronóstico leve.

El hecho fué casual.

**HURTO**

La policía de Arroyo Naranjo procura la captura de un individuo blanco nombrado Andrés, el cual estuvo al servicio de D. Juan Noya, vecino de aquel barrio, por acusarlo éste de haberle hurtado seis centenes, que guardaba en su bal dentro de una petaca de cigarros.

**UN DISPARO**

El menor José Cabrera Aguirre, de 7 años y domiciliado en la calzada de Príncipe Alfonso, tuvo la desgracia de que al andar en una carpeta propiedad de su señor padre, se disparase casualmente un revólver que allí había, sufriendo dicho menor con el fogonazo quemaduras leves.

**UN VIGILANTE HERIDO**

Al medio día de ayer, el vigilante Manuel López, de la 8ª Estación de Policía fué asistido en el Centro de Socorro de la 3ª demarcación de una herida leve que sufrió casualmente en una pierna al saltar la cerca de alambre del taller de maderas de los Sres. Migolla y Cª, donde acudió á prestar auxilio por haber oído varios disparos de arma de fuego, sin qué pudiese averiguar de donde partieron.

# GACETILLA

ALBISU.—No quedará una sola localidad desocupada esta noche en el popular teatro de la zarzuela.

Al aliciente de ser la de hoy función de moda, únese el de anunciarse para la segunda tanda el estreno de *La Caprichosa*, zarzuelita cuya música lleva la acreditada firma del maestro Vives, el compositor hoy en boga.

La función dará comienzo con la representación de *La Virgen de Luz* y terminará con *La Viegecita*.

LA FIESTA DE SANTIAGO EN "LA BENÉFICA".—Por acuerdo de la Directiva del Centro Gallego, la fiesta religiosa que todos los años se celebra en la Capilla de la Casa de Salud "La Benéfica" en honor del Apóstol Santiago, patrón de España, se traslada al al domingo 26.

A las ocho y media de la mañana se celebrará misa mayor y sermón; estando la primera á cargo del R. P. Solignac, sobrino del señor Delegado Mr. La Chapelle, y el segundo será desempeñado por el señor Secretario de la misma Delegación Agostólica, el R. P. Dr. Tomás Lorente de la sagrada orden de Predicadores.

El orfeón "Ecos de Galicia" se ha brindado para ejecutar la parte musical, la Banda "España" realzará la solemnidad del acto religioso.

Como el sábado 25, es día de precepto, se celebrará á las nueve y media una misa rezada por el Capellán de la Quinta.

EL JOROBADO.—El amigo Pildaín nos remite el programa que ha combinado para la función del próximo domingo en Payret.

Atendiendo á las indicaciones de numerosas personas ha dispuesto el veterano actor una nueva representación de *El Jorobado*, el sensacional drama de Paul Feval.

Esta obra de un gran interés dramático obtuvo un verdadero éxito ha dos domingos, cuando fué representada sobre la misma escena.

El público que llenaba todas las localidades no cesó un momento de aplaudir á todos los artistas, en la situaciones más dramáticas.

De seguro que Payret será pequeño el próximo domingo para contener la numerosa concurrencia que asistirá á recibir fuertes emociones con *El Jorobado*.

MAÑANA.—El espectáculo que reclama mañana, sábado, la atención y el concurso de todos, es el organizado por la "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia," á beneficio de sus fondos y en honor del Apostol Santiago.

Consistirá en una gran función en el teatro Nacional, cuyo programa hemos ya publicado repetidas veces.

La comisión encargada de la organización de esta fiesta publica al pié del programa las siguientes notas:

1ª La Empresa de Albisu por deferencia á la Sociedad beneficiada, cerrará esa noche las puertas de su teatro.

3ª La banda de música de la Casa de Beneficencia, antes de empezar la función, tocará escogidas piezas de su repertorio en el pórtico del teatro, y en los intermedios, en el patio del mismo.

3ª Las Sociedades hermanas "Centro Gallego" y "Orfeón Español Ecos de Galicia," prestan, como de costumbre, su coeperación para la fiesta. Además la primera, en la noche del 24, dará una retreta frente al edificio que ocupa, quemando vistosas piezas de fuegos artificiales y elevando multitud de bombas y voladores confeccionados por don Antonio Taracido.

4ª Una comisión de la Junta Directiva ha tenido la honra de invitar al Sr. Presidente de la República, al señor Representante de España y á las principales Autoridades.

Habiendo acordado la Lonja de Víveres cerrar sus operaciones el día de Santiago, excitamos el celo de los dueños de los establecimientos de esta ciudad para que permitan á sus dependientes, y si son gallegos aun mas, asistir en la citada noche al teatro Nacional, proporcionándoles un rato de solaz y contribuyendo con su óbolo al fin benéfico á que se destina el producto de la función.

PARA REGALOS.—La popular casa de Ugalde, la acreditada tienda de abanicos *Galathea*, acaba de poner á la venta una gran remesa de abanicos y artículos propios para regalos á Cristinas y Anitas, cuyo santo es el día veinte y seis del actual.

También *Galathea* tiene la excelente seda *Gloria* para forros de sombrillas y paraguas de una clase muy superior, y cuyo anuncio puede verse en el DIARIO.

La casa de mayor utilidad á las familias es *Galathea* y por eso á ella acuden día y noche en la seguridad de obtener por poco dinero el lindo abanico *Gobelino*, la sombrilla de seda para los baños, ó una de las mil curiosidades que para adornos de jugueteros y salones hay allí.

Las señas son: Obispo 38.

CINEMATÓGRAFO.—El sábado comenzará á funcionar en el teatro Martí un "Cinematógrafo Lumiere" en el que se exhibirán notables vistas, muchas de ellas nuevas en la Habana.

El espectáculo será por tandas, costando la entrada con asiento para cada una, *veinte centavos*.

ALHAMBRA.—El programa de la función de esta noche se compone de las siguientes obras: *Cuba en el año 2.000*, *En el Paso de la Madama* y *Un baño trascendental*.

LA NOTA FINAL.—

—¡Sabes que se casa Fulano?

—¡Hombre, me alegro!

Y después de reflexionar un rato:

—¿Y por qué he de alegrarme? Nunca me ha hecho el menor daño.


# ANUNCIOS

**ASOMBROSO DESCUBRIMIENTO.**

Para pegar objetos rotos de porcelana, cristal, loza, barro, madera, etc. etc., garantizando que quedan más fuertes que antes de romperse, se devuelve el dinero si un objeto pegado tirándolo contra el suelo, se rompe por la pegadura. De venta exclusivamente en la casa del autor, farmacia REPUBLICANA, Consulado esquina á Colón. Teléfono 137.

Mediante el envio de 50 centavos en sellos de correo, se remite al campo al que lo pida.
6927 26t—14Jl

**LA INDIA PALMISTA.**

Reanuda sus consultas de nueve á doce y de una á cinco en su nuevo domicilio

**GALIANO N. 1. LETRA B.**

entre Ancha del Norte y Malecón.
7262 4t-24

**BARBEROS**

se solicita un medio oficial, se le dá sueldo y comida, hace falta un operario para sábados y domingos; se dan $5 por los dos días. Egido 21
7289 1t24-3m25

**PIANOS PLEYEL**

DE CUERDAS CRUZADAS
**A 23 ONZAS**
único importador
*Anselmo López.-Obrapía 23.*
PIANOS DE ALQUILER.
C-1254 12-16

**GALATHEA**

La famosa casa de Obispo 38 ofrece un gran surtido de abanicos y la exquisita seda GLORIA para forrar sombrillas y paraguas.

**38, OBISPO, 38**
c 1299 alt 4t-24

**J. RODRIGUEZ.**

Decano de los Fotógrafos de la Habana. Pintor y Creyonista, está en Galiano 124 esquina á Dragones, donde ofrece a sus amistades en particular y al público en general sus profesiones. Se hacen 6 retratos Imperiales y 6 Botones por $3.

NOTA.—Hay una gran colección de vistas de Canarias y Santos. 7166 4t-21

***Dr. J. A. Trémols***

Especialista en enfermedades de los Pulmones.—Manrique 71.—Consultas de 12 á 3.
7024 13t-16 Jl

**SALON DE LIMPIA BOTAS**
**EL ASEO.**
**O'Reilly 104.**

Por 5 y 6 cts. se limpian los botines.—Abonos por una limpieza diaria $1 al mes.—Salón especial para Señoras.—Una visita al salón, único en su clase. C 1174 11 J

**AVISO**

**A los accionistas de la Sociedad anónima "La Reguladora"**

Habiéndose suspendido la Junta convocada para el domingo 19, al medio día, por falta de concurso de accionistas, tendrá ésta lugar el domingo 26 á la misma hora y en el Centro Asturiano, con cualquier número de concurrentes.

Se ruega la asistencia del mayor número posible de señores accionistas.

Habana 20 de Julio 1903.—Por orden del señor Presidente, El Secretario, *Francisco M. Lavandera.* C—1275 3t-20 4m-21

**CENA EN "EL JEREZANO"**
**Hotel y Restaurant**

ESTA NOCHE: Cena hasta la una por 40 Cts.

JULIO 24

Bisteak Milanesa.
Arroz blanco.
Pescado á lo Rabachol.
Postre, pan y café.
Un vasito de vino Rioja.

Almuerzo, comida ó cena desde 40 centavos. Hay tiquets á 40 y 50 centavos con descuento de 15 p. %.

Gaspacho fresco á todas horas.

*Gran almuerzo para viajeros y cazadores $1 plata*

PRADO 102. Teléfono 556.
6981 26t-14 4m-19 Jl

**EMPRESA UNIDA DE CARDENAS Y JUCARO**

**ANUNCIO**

Necesitándose adquirir por esta Empresa de seis á siete mil toneladas de 2,240 libras inglesas de carbón de las clases conocidas por Cumberland, Pocahontas y George Creek, se admitirán proposiciones para el suministro de dicha cantidad, desde esta fecha hasta el día primero del próximo mes de Agosto inclusive, á las tres de la tarde, en las oficinas Centrales de la Empresa, Reina 53 y en la Administración del Ferrocarril en Cárdenas; presentándose en pliegos cerrados y sellados. Las condiciones de adquisición estarán de manifiesto, durante el tiempo expresado, en ambas oficinas.

El resultado del concurso se comunicará al que resulte favorecido antes del día 5 del mes de Agosto, en la inteligencia de que la Empresa se reserva el derecho de admitir la proposición que, á su juicio, sea más favorable, y el de desecharlas todas si así lo creyese conveniente á los intereses de la Empresa.

Habana, Julio 21 de 1903.—El Administrador General, Francisco Paradela y Gestal.
c 1281 10t-22 10m-22

**Lectura á domicilio**

de obras amenas é instructivas ilustradas con preciosas láminas, de autores españoles é ingleses $1 al mes y $2 en fondo. Salud 23, librería La Ciencia. Pídase catálogo. 7246 4-24

**PERFUMERIA DE F. MILLOT**

Se realiza una gran partida, la clase es superiorísima y los precios más baratos que en la fábrica.

***"Au Petit Paris"***

**OBISPO 98.-Teléfono 686.**
C-1252 15t-15

SE ARRIENDA en término municipal de Alquizar una hermosa finca de tres caballerías de tierra superior para tabaco y toda clase de siembra, con pozos fértiles, cañerías, cujes y casas de tabaco y viviendas. Tiene un hermoso palmar y guayabal cercado, propio para la crianza de ganado de cerda y vacuno, árboles frutales, etc. etc. Informes en Güira de Melena, Miguel Campa, finca Xenes ó en Compostela n. 112, Habana. 7085 8t20-8m19Jl

**Se alquilan**

los espaciosos y ventilados entresuelos de la casa Monte n. 3. Informan en la ferretería situada en los bajos. 6675 15a-815d-8

**DR. L. OLIVERA**

tratamiento especial homeopático de las enfermedades de Señoras, niños, ANEMIA, pecho, estómago, urinarias y sifilíticos, nerviosos por la hipnosis, consultas GRATIS.

De 12 á 2. Tejadillo 11. Teléfono 566.
6279 26-22 Jl

**Restaurant "EL ORIENTE"**
**26, Lamparilla 26,**
AL LADO DEL BANCO ESPAÑOL.

Reformado completamente, es hoy el restaurant de moda donde se dan cita las clases comerciales y la Banca.—Grandes y numerosos salones, frescos y bien ventilados.—Magnífico comedor, excelentes cocineros, personal escogido, variedad diaria de platos y todo lo necesario para satisfacer el gusto más exigente, encontrará el público en "EL ORIENTE".—Se admiten ABONADOS á PRECIOS CONVENCIONALES: y A LA CARTA, se hace DESCUENTO por semanas, quincenas ó meses.

PARA COMER SABROSO Y BARATO,
*en "EL ORIENTE",*
LAMPARILLA NUMERO 26.
C—1251 alt 13t-15

**ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA**
SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo que preceptúan los Estatutos sociales, se convoca á los señores asociados para la Junta general ordinaria del segundo trimestre del año actual, que tendrá lugar en los salones del Centro de esta Asociación, a las siete y media de la noche del domingo día 26 del mes en curso.

En esta sesión se dará también cuenta, con el proyecto del DEPARTAMENTO PARA NERVIOSOS modificado con arreglo á los estudios hechos en Europa y América por el Dr. Gustavo López, y cuyos planos se hallan de manifiesto en esta Secretaría para que los señores asociados puedan examinarlos con detenimiento antes de darles su aprobación.

La memoria impresa de los trabajos del trimestre de que se ha de dar cuenta en la Junta se hallará á disposición de los señores asociados desde el día 25, en la misma oficina.

Para la asistencia á la Junta además de estar provistos los socios del recibo de la cuota social de este mes, deben estar comprendidos en lo prevenido por el artículo 11 inciso 4º

Habana 20 de Julio de 1903.—El Secretario, M. Paniagua.
7127 5t-21 1m-26

**"Casamientos"**

se acaba de recibir de París una pieza de CREPE SANCTE BLANCO DE SEDA para ropa interior y de dormir. 94 MURALLA 94.
7174 4-21

**SE ALQUILAN**

las habitaciones bajas de la casa Merced 25 esquina a Damas, propias para establecimiento ó para almacenar tabaco. En la misma el portero informará. 6968 8t-16

**ASMA ó AHOGO**

Curada radicalmente con el Jarabe y los Cigarros Antiasmáticos
—DEL—
**Dr. Herrera**

Es un remedio de resultados tan admirables, que todo asmático debe probar. Muestras gratis de este preparado se dan á todo asmático que las solicite en Cuba 85.-Precio Jarabe $1.-Cigs. 30 cts
c-1269 DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. 12-18


# DE TODO UN POCO

## EL PLANO DE LA ROMA ANTIGUA,

El Ayuntamiento romano acaba de adoptar una decisión del mayor interés para los que se ocupan de la topografía de la antigua Roma y de su historia.

Se sabe que en las paredes del Museo Capitolino están fijadas algunos centenares de placas de mármol procedentes de la "Forma Urbis," ó antiguo plano de Roma que Septinio Severo y Caracalla hicieron grabar en placas de mármol.

Actualmente se trata de dibujar sobre un muro del patio del Palacio de los Conservadores las líneas principales de la topografía de la antigua Roma y su relación con la moderna, aplicando después los fragmentos correspondientes de la "Forma" antigua para dar una idea geneal de la topografía de la "Urbis."

La "Forma Urbis" estaba compuesta de 140 placas de mármol, fijadas en una longitud de 18 metros en la pared posterior del "Templum sacrae urbis," pared que existe todavía en la Basílica de los Cosme y Damián.

Los primeros trozos de la "Forma" fueron hallados bajo el pontificado de Pio IV, hacia 1562, por Giovanni Dosia, y trasportados al jardin del palacio Farnesio, desde donde pasaron á las Cavernas. Fulvio Orsini dibujó 92 piezas y los dibujos se conservan en el Vaticano.

En 1742, habiéndoselos regalado el rey español Carlos III á Benedicto XIV, éste los hizo colocar en el museo del Capitolio.

Pero como faltasen muchas piezas y otras estuviesen reducidas á fragmentos, hubo que suplir no pocas con facsímiles sacados de los dibujos de Orsini.

En 1837, en 1882 y en 1888, se encontraron fragmentos, y contados los 373 ya dispuestos sin orden en el Museo Capitolino, son 1,034 los trozos que los arqueólogos tienen que estudiar y coordinar.

## Anagrama.

(Por Juan Nadie.)

Pilar de Maleo.

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una simpática señorita de la calle de Neptuno.

## Jeroglífico comprimido.

(Por Javier de Lugo.)

## Logogrifo numérico.

(Por Juan Noimporta.)

1 2 3 4 5 6 7 8
4 3 5 8 7 3 8
1 8 5 8 4 8
5 6 7 8 2
3 4 6 7
1 8 4
5 6
4

Sustituir los números por letras para obtener en cada línea horizontalmente, lo siguiente:

1 En las monarquías.
2 Nombre de mujer.
3 Fruto europeo.
4 Nombre de varón.
5 Idem de mujer.
6 Dios mitológico.
7 Consonante.
8 Idem.

## Rombo.

(Por Juan-Diego.)

O
O O O
O O O O O
O O O
O

Sustituir los signos por letras, de modo de obtener en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente.

1 Consonante.
2 Agua.
3 Nombre de varón.
4 Agua.
5 Vocal.

## Cuadrado.

(Por Juan Cualquiera.)

□ □ □ □
□ □ □ □
□ □ □ □
□ □ □ □

Sustitúyanse los signos por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente:

1 Animal.
2 En el mar.
3 Conocido médico.
4 Madera cubana.

## Soluciones.

Al jeroglífico anterior:

CANDELARIO.

Al logogrifo anterior:

NOTARIOS.

Al rombo anterior:

C
M A R
M A R I A
C A R L O T A
R I O J A
A T A
A

Al segundo:

E
E L E
E L I S A
E S E
A

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, NEPTUNO Y SOLEDAD.